

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

"RELIGION Y POLITICA"

Así se titula un opúsculo de doctrina candente que acaba de publicar Vicente de Pereda y que ayer mismo recibimos. Páginas llenas de interés son las suyas y de una gran autoridad, ya que quien las firma, por la tradición de su apellido y por la ejemplaridad de su vida, es una voz auténticamente de derechos. No sólo con la pluma, sino con su labor social, interviniendo activamente en el movimiento de Sindicatos y Fundaciones mutualistas, ha demostrado Vicente de Pereda cómo siente la doctrina del *Rem novarum*. Y desde ese pedestal de su propia obra y de sus antecedentes familiares, el benemérito escritor montañés se encara con los que le rodean y les dice unas cuantas cosas que no queremos dejar pasar sin comentario. Si otro las dijera, se le tendría seguramente por demagogo. A Pereda nadie se lo podrá decir, porque su historia le pone a cubierto de juicios temerarios.

"Los católicos españoles—empieza diciendo—hemos sufrido siempre del terrible mal de las dosificaciones sociales y políticas, gastando mucha más energía en buscar temas heréticos para dividirnos y pelearnos que para agrandar y extender las bases de un partido legítimo acomodado a la doctrina de Jesucristo, a la paz del mundo, a las realidades contemporáneas y al prestigio de los representantes de la Iglesia."

"Necesitamos, por otra parte—sigue diciendo—, sobreponernos a la obsesión tradicionalista y reflexionar acerca de los acontecimientos actuales."

Y ya empezada la reflexión, entra de lleno en el examen del concepto del orden.

"Las pocas leyes o columnas—dice—que sirven de base a lo verdaderamente justo, se hallan abovedadas por el orden. Mas suele ocurrir algunas veces que este orden se tiende sobre las columnas cuando la nivelación es imperfecta y entonces el desnivel se hace invisible y sobrevienen los derrumbamientos de una manera brusca. Porque el orden, desde el punto de vista exterior, no significa nada. Los pueblos que adoptan órdenes que provienen del autoritarismo y al mismo tiempo aceptan libertinajes en la moral utilitaria, son pueblos condenados al desorden en las venganzas parciales y caóticas."

Algo parecido— aunque peor dicho —expusimos nosotros cuando el señor Góicochea afirmaba en los últimos días de la Monarquía que el orden estaba por encima de la justicia. Por rebatir esa herejía que ensalzaban y divulgaban periódicos que se llaman católicos, hubo amigos nuestros que nos tildaron de revolucionarios. La consigna en aquellos días era la defensa de todo lo existente—esto es, el orden—, por podrido que estuviese. Por eso anotamos con complacencia la doctrina de Vicente de Pereda, que viene en auxilio de la que entonces exponíamos.

"Por lo tanto, el deseo del orden—afirma—es digno de los que se preocupan del bienestar de los demás, pero es injusto en los que lo desean únicamente para que los dejen vivir tranquilos, porque este género de vida es causa de peripecias y catástrofes."

Ya en este plano de sinceridad, Pereda alude de un modo concreto al hondo malestar social y a la actitud polémica de los sectores conservadores y católicos. Oigámosle:

"No hay forma ni estilo narrativo que no hayan descrito el ejemplo típico de las desigualdades dolorosas del mundo."

Mas, a pesar de tantas y tan insistentes moralejas, nos hallamos como al principio. La propiedad se niega con ceguera indómita, milenaria y fatalista a ofrecer soluciones de pacificación y sigue creyendo que es injusta la avalancha de los humildes y su bruma de cataclismos y barbaries. Seguimos escuchando los argumentos crónicos de que cuanto más se concede, más se pide; de que los pobres que dejan de serlo se hacen luego tiranos y egoístas; de que el lujo redundaba en beneficio de los desheredados; de que las diferencias son eternamente inevitables; de que se necesitan estímulos para las grandes aspiraciones del trabajo; de que los ahorrrativos y dinámicos serán siempre más poderosos que los abúlicos y derrochadores y de que el derecho a la paz es un altísimo derecho..."

¡Admirable apuntamiento de motivos conservadores es el transcrito! En la butaca de cualquier Club o Casino de aristócratas se oyen a diario esas razones y argumentos. Veamos ahora cómo las contesta el ilustre publicista católico:

"Y seguimos contestando que nunca jamás se han concedido por noble impulso las ventajas legítimas, las cuales sólo se lograron a golpes y amenazas, siendo esta la causa de la perpetua insaciable basada funestamente en el rencor; que nada significan las rectificaciones del millonario improvisado, porque nada importa en este pleito la psicología de cada hombre, sino el régimen de cada propiedad; que los beneficios del lujo son quiméricos y pesan menos que los daños y concupiscencias que acarrea; que los estímulos no mueren por limitarse los conceptos de lo absoluto en el orden a la posesión; que tampoco interrumpiría a

la justicia la diversidad de los efectos que origine la clase de carácter y que la paz no consiste en que las leyes y las armas garanticen el disfrute de los caudales, sino en que estos caudales se apoyen en derechos de suficiente reciedumbre para poder vivir sin las murallas del ejército..."

"Así es que, vulneradas todas las armonías, queda sólo triunfante la ley externa de la fuerza. No se quejen, por lo tanto, los que se vean acometidos por aquella, ya que nunca pensaron emplear otro recurso. Ni se queje la gran Sociedad de las Naciones al contemplar indifferente o estremecida que vamos hacia la barbarie cuando creímos haberla abandonado. ¡La figura de Cristo tiene que seguir meditando entre las esfinges africanas, porque el enigma crece, como crecen las injusticias, y los odios, y las turbas hambrientas, y el río del dolor..."

Creemos recordar que fué el P. Bilot, recientemente fallecido, quien dijo que "la Iglesia necesitaba volver a las catacumbas." Este mismo concepto, o sea el apartamiento de la Religión de toda actividad política, restituyéndose a su pura misión espiritual, lo defiende en su opúsculo Vicente de Pereda: "Que los sacerdotes hablen del Evangelio abandonando sus oratorias de ateneo. Que los prelatos se enfrenten con los fariseísmos, sean de quienes fueren. Que los desheredados sientan que se les oye y se les ama, aunque se les diga menos veces. Se ha repetido mucho todo esto; pero hay que seguirlo repitiendo hasta que adviertan los distraídos que sus artes de vivir y la multiplicación de sus caudales y apetitos abren paso al único desorden que puede modificar la Historia."

"... En más o en menos, todos necesitamos el arma que nos sacrifique—en bienes, en alcurnia, en pensamientos y en conducta—y con ella y cercenando

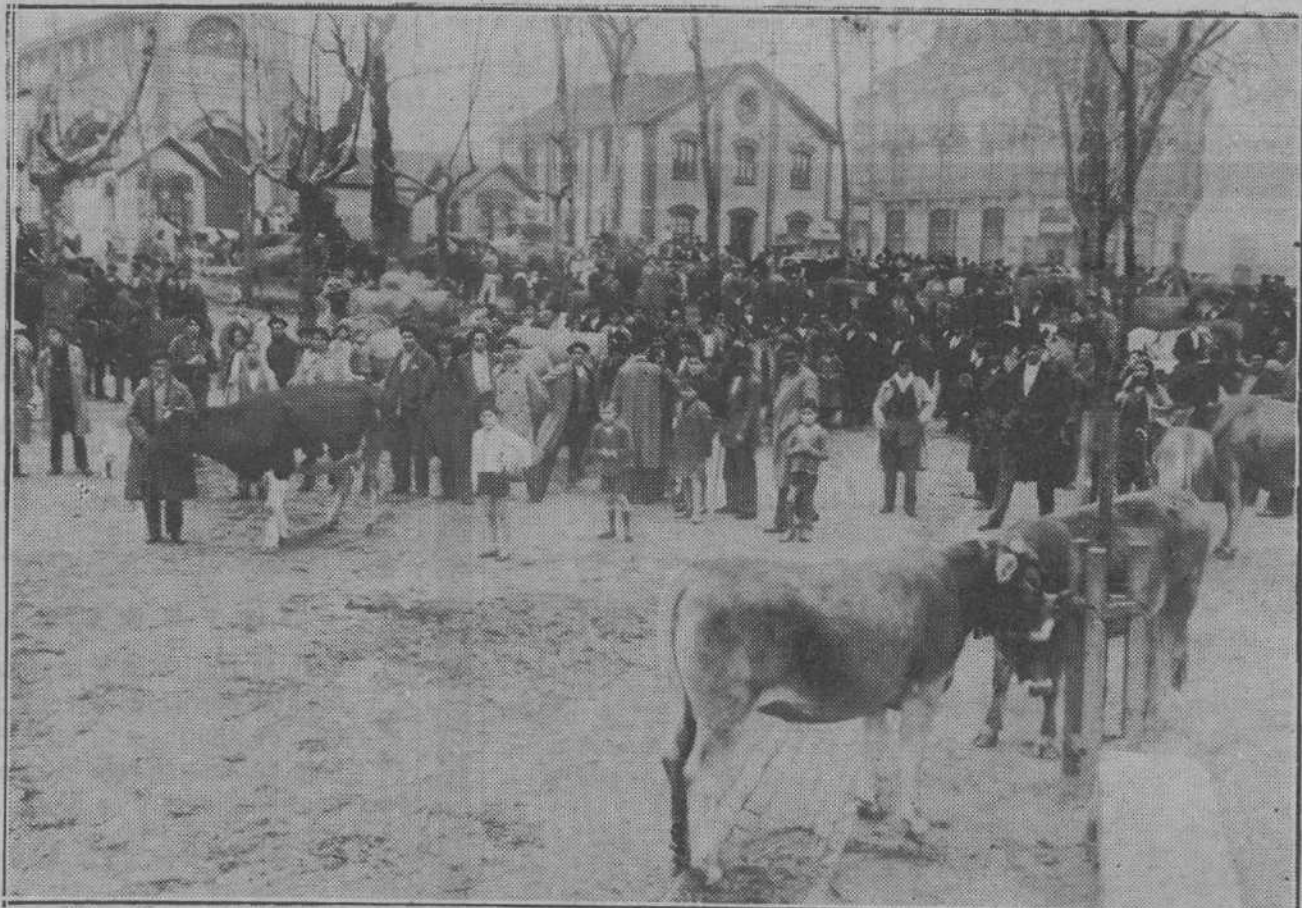
voluntariamente una parte de lo que el tiempo nos ha de arrebatarse, afrontaremos el huracán bravío que denuncian los rumores del horizonte."

Y más adelante, y continuando su razonamiento de que no debe mezclarse la Iglesia de Cristo en lo que Cristo dejó a la disputa de los hombres—formas de gobierno, etcétera—, escribe:

"Por unir malamente las clases aristocráticas y adineradas los conceptos de orden, propiedad, religión, régimen de castas, privilegios de conducta, derechos absolutos, caridades condicionadas y algunos otros más, hemos hecho una mala obra. Hasta el punto de que lo herético—quieran o no quieran los modernos "apostólicos"—es continuar una empresa en la que por encima de su fracaso y de su peligro de luchas materiales, acabarían perdiendo paz los eclesiásticos (ingenuos e insistentes) que no admiten otra política de catolicismo que la que los tenga por legítimos directores."

Y no copiamos más porque el espacio disponible se acaba. No porque no lo merezca todo el opúsculo, en el que no hay una sola línea sin substancia. Obra de polémica ardiente y nobilísima que está llamada a dar sus frutos es la de Vicente de Pereda, discutidísima sin duda alguna. Nosotros, que desde hace tiempo venimos sosteniendo lo mismo con el Evangelio ante los ojos, frente a los que llegaron en su ceguera anticristiana a afirmar "que la Religión era consustancial con la Monarquía y con los privilegios, y a proferir la blasfemia de comparar la doctrina de Cristo con la Guardia civil por que servía para salvaguardar sus intereses—acaso por eso solamente la amaban—, recibimos la predicción de Pereda con un gozo bien comprensible. Con el gozo de quien ve su íntimo pensamiento compartido.

PICK



La feria de ganados, que se celebra los domingos en El Verdoso, adquiere un gran incremento. El ganado, de leche y labranza, que se presenta es de evidente calidad y las transacciones que se efectúan son más numerosas cada día. Los organizadores de esta feria merecen una felicitación por su entusiasmo.

Los Coros de Maestros Cantores de Moravia

LO QUE OPINAN LOS RUSOS

Entre las opiniones de toda la Prensa europea, que iremos reproduciendo, hemos dado la primicia a los periódicos rusos por tratarse de un pueblo de la más añeja tradición coral y cuyas agrupaciones gozan del mayor prestigio en el mundo entero.

Copiamos de «Utro Rossi» («La Aurora Rusa»), de Moscú:

«Su maestría asombró incluso a aquellos de los músicos rusos que tienen motivo para enorgullecerse de los coros que tienen la primicia en el mundo: el «Sinodal» y el de la Opera Imperial Rusa. Una tenacidad colosal unida a una rara disciplina son los caminos que conducen a este grado de labor artística que los rusos estamos lejos de imaginarnos. Lo que más sobresale, sin embargo, es el factor psicológico y la inteligencia en la interpretación. Sería erróneo figurarse que este coro representa algo mecánicamente perfecto, algo como una máquina. ¡Eso, no! Se trata de un organismo vivo.»

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO

Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.

Santa Lucía, 16.—Teléfono 2.764

Artes, Letras, Ciencias

ATENEOS DE SANTANDER.
ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Hoy, martes, día 29 del corriente, a las siete de la tarde, se celebrará la segunda sesión oficial del actual curso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Doctor Fernández Dosal: «La insuficiencia de la columna vertebral en las personas que cosen con exceso. Un caso de osteitis vertebral centrosomática».

2.º Doctor Castro Enrici: «Pseudocrup».

3.º Doctor Estrañi (don F.): «Síndrome miclono-epiléptico de Unverricht».

Vidrieras Artísticas Lunas para Escaparates

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

LA SEÑORA Doña Felisa Carrera Vierna

(Viuda de Casanueva)

Falleció el día 27 del corriente

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijos don Pedro y doña Felisa; hijos políticos doña Josefa Solis, don Norberto Cabeza y don José Martínez; nietos, nieta política, sobrino, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, MARTES, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 29 de diciembre de 1931.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

TEATRO PEREDA

HOY, MARTES, 29 DE DICIEMBRE

PRECIOS POPULARES

A LAS 7

Butaca, desde 1,50 ptas.
Palcos, desde 6,00 ptas.
General..... 0,50 ptas.

A LAS 10,30

Butaca, desde 1,00 pta.
Palcos, desde 3,50 ptas.
General..... 0,40 ptas.

TRADER HORN

LA PELICULA MILAGRO

El domingo, en Puente Viego

Homenaje popular a una anciana profesora

Nos informa nuestro activo corresponsal en Puente Viego:

UNAS LINEAS DE PROLOGO

Hasta no leer LA VOZ DE CANTABRIA del pasado viernes no me enteré oficialmente del homenaje que sus antiguas y modernas alumnas pensaban tributar a la profesora doña Ambrosia San Pedro, con motivo de su jubilación en la carrera del Magisterio. Las alumnas organizadoras (no sabemos por qué) han tratado de guardar gran reserva respecto del acto que iban a celebrar, así como de los actos en que había de consistir éste, sabiendo muy bien que en él habían de tomar parte todos los vecinos y los forasteros que en ello tuviesen gusto. A estos actos, señoritas organizadoras, debe dárseles desde el primer momento toda la publicidad posible para su mejor brillantez. No crean las mencionadas señoritas organizadoras que trato con esto de restar méritos a su labor de organización; nada de esto. El acto resultó magnífico y admirablemente organizado, mereciendo mil plácemes todas las que en él han tomado parte, siendo de lamentar exclusivamente lo anteriormente anotado, que redundaba en perjuicio solamente del esfuerzo que todas ellas estaban realizando.

EL HOMENAJE

Empezó éste con una solemne misa, celebrada en la parroquia a las diez de la mañana; misa que fué admirablemente cantada por las antiguas alumnas señoritas Ibáñez, Sáiz Pardo, Fernández, Cavia, García, Amezqueta, Gutiérrez, Gómez, Gutiérrez (A.), Castro y Mazo, dirigidas por la distinguida profesora de piano doña Narcisca López Altuna, que tocó el armonium de manera magistral.

A continuación, el cura párroco, don José de los Perales, dirigió la palabra

a los fieles, pronunciando una elocuente plática. Empezó recordando que a su llegada, para hacerse cargo de la parroquia, el pueblo tributaba también un homenaje cariñoso a su antecesor, don José Oria (q. e. p. d.), tan querido por todo el vecindario. Igualmente recuerda el efectuado por la Junta Administrativa hace unos años a la mismísima señora a quien hoy se lo tributamos, y ocupándose de éste, pronuncia brillantes párrafos llenos de emoción. Termina diciendo que él, de todo corazón y en nombre de la Iglesia, se adhiere al homenaje. Los pueblos que saben agradecer, como éste, son siempre dignos de alabanzas y admiración.

A las tres de la tarde, según estaba anunciado, un público numerosísimo ocupó totalmente el local escuela. Pocos momentos después llegó la anciana homenajada, doña Ambrosia San Pedro, conducida del brazo por su compañero don Lucinio, maestro en propiedad de la escuela de niños de este pueblo. Un sexteto de la Banda municipal de Torrelavega, contratado para este acto, tocó el himno nacional, mientras el pueblo en masa y los muchísimos forasteros que asistían prorrumpieron en una enorme ovación. En el local, que estaba adornado con un gusto exquisito, ocupó su tribuna la homenajada, teniendo a derecha e izquierda a las autoridades locales.

La alumna doña Pilar Presa pronunció un brillante discurso, siendo ovacionadísima. El maestro y un hijo de éste, también profesor de Primera Enseñanza, leyeron sentidísimos discursos, y, por último, la joven alumna Luisa Castro, tomando en su mano la hermosísima placa de plata, regalo de todos, pronunció ante su profesora palabras llenas de respeto y cariño, que fueron igualmente ovacionadas. Seguidamente le hizo entrega del mencionado recuerdo: El público, puesto en pie, tributó a la homenajada una formidable ovación, dieron muchos vivas a España y a doña Ambrosia, maestra modelo, y terminó el acto con un desfile general por la tribuna que aquélla ocupaba. Los hombres la estrecharon la mano; las señoras y las niñas la besaban con emoción. Terminado el acto, fueron obsequiados todos los presentes con pasteles y pastas de todas clases y vinos de Jerez. A los niños se les regalaron preciosas bolsas llenas de finos dulces. En el salón de la homenajada profesora, puesto a disposición de todo el vecindario y forasteros, y con la cooperación de la Banda antes citada, se celebró un animadísimo baile, que duró hasta las diez de la noche. A las muchas felicitaciones recibidas agregue la homenajada y respetable señora una muy cariñosa de

Milo.

“El Sabor de la Tierra”

Las fiestas de la “Casuca Montañesa” de Valladolid

La Casuca Montañesa de Valladolid se dispone a celebrar su aniversario con la solemnidad que requiere tan prestigiosa colonia de montañeses.

A este fin confían en poder celebrar, entre los diferentes actos que preparan, dos grandes festivales a cargo del Coro montañés El Sabor de la Tierra. Con este motivo vino de la capital castellana don Gabriel Blanco, entusiasta directivo de aquella colonia, a quien el Coro montañés ha prometido todas las facilidades posibles a fin de que sea un hecho los propósitos de los montañeses residentes en Valladolid.

El domingo ofreció la Junta directiva del Coro una comida típica al señor Blanco y se trató de la posibilidad de efectuar algún festival en Palencia donde cuenta la Montaña con una importante y entusiasta colonia de reciente fundación.

Carlos R. Cabello

Consulta de 10 y media a 11 y media, la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Madrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto. En su domicilio, Cañado, 1, 2.º, de 1 y cuarto a 2 y media.—Teléfono 1.776.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Piel - Vías urinarias - Secretas Dr. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sociedad Anónima : MADRID : Alcalá, número 14

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas
RESERVAS: 59.727.756,63 id.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista	2 1/2 por 100 anual
Cuentas corrientes a ocho días vista.	3 por 100 id.
Caja de Ahorros a la vista.	3 1/2 por 100 id.
Caja de Ahorros ocho días preaviso.	4 por 100 id.
Consignaciones a un año.	4 1/2 por 100 id.

Se realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa : 400 Sucursales en España y Marruecos

SUCURSAL DE SANTANDER, Velasco, 3

Notas diversas de la vida local

Los cónsules de Suecia y Noruega formulan denuncias ante el gobernador

COMENTARIOS DEL DIA

ES LAMENTABLE.

Hay un tipo de republicano funesto para la República: ese que no acierta a ver más allá de su sectarismo.

¡Pobre país si su Gobierno cayera en manos de estos... demócratas!

En Santander, por desgracia, existen algunos individuos apegados a la doctrina de "calga el que no piense igual que pienso yo." Pero con una incultura que apeña.

Estos extremistas saben que el Gobierno decretó la desaparición de los emblemas y signos de la Monarquía. Y han visto con cuánta diligencia se les ha hecho desaparecer, en unión de aquellos títulos de plazas y plazuelas que pudieran tener relación con el pasado régimen. Ha sido una magnífica exteriorización de celo republicano, que la democrática Francia, para desdicha de su contiguo liberal, no supo poner ante la admiración de las naciones cultas y conscientes. Bien. Pero en Santander, sin duda por negligencia del Ayuntamiento, quedaban unas coronas, que no eran mueras, aunque estaban cercanas a los muros, que había que hacer desaparecer en beneficio de la pureza del régimen: las de los escudos de los consulados de Suecia y Noruega.

Y un grupo de extremistas, a quienes se busca sin duda para premiarles su actividad y su comprensión, las han echado abajo o machacado en varias ocasiones.

A estos extremistas no les cabe en la cabeza que cada país tiene el derecho y el honor de ostentar los signos del régimen político en que se desenvuelve por su voluntad soberana, y que Suecia y Noruega han de exhibir unas coronas en sus escudos, sencillamente, porque su régimen es el monárquico. España hacía lo propio en las distintas Repúblicas antes del 14 de abril y sólo respeto merecieron siempre sus banderas y sus escudos.

Los señores cónsules de los países aludidos han hecho perfectamente bien en formular una denuncia ante el atentado. Pero no le deben dar más importancia que la que pudieran darle al hecho de haberles roto los cristales de un balcón.

El atentado no significa otra cosa que falta de inteligencia o sobra de sectarismo. Y como responde a la decisión de una ridícula minoría, enérgicamente censurada por la opinión sensata de la ciudad, esto debe bastarles para completo y justo desagravio.

Del Gobierno civil

Una nota simpática y otra nota de lamentable cafrería

LAS VISITAS DE AYER

Durante el día de ayer desfilaron por el Gobierno civil la siguientes visitas: Comisión de concejales del Ayuntamiento de Santoña; don Eulogio Fernández Díaz, de Cabezón de la Sal; don Andrés Monar, de Santander; vicario general del Obispado; Comisión de ciegos de la Sociedad La Unión; don Pedro Vergara, con una Comisión del Ayuntamiento de Bareyo; don Carlos Botín; Comisión de conductores de automóviles de Santander; presidente de la Sociedad obrera de oficios varios de la capital, con una Comisión de las canteras de Pontejos; secretario de la Federación Obrera Montañesa, con una Comisión de trabajadores de Comillas; presidente y dos vocales de la Casa de Valladolid.

LAS CUESTIONES SOCIE-TARIAS

Don Eulogio Fernández Díaz, de Cabezón de la Sal, antiguo empleado en el ferrocarril del Cantábrico, fué a tratar de su reingreso en la citada Empresa.

—Don Andrés Monar, representante de los señores Alday, fué a tratar con la autoridad civil de algunas diferencias surgidas en las bases de trabajo con los obreros, y con relación a este asunto se celebrará una reunión en el despacho del señor Díaz Quiñones en plazo breve.

—La Comisión de ciegos de La Unión fué a solicitar de la autoridad civil la condonación de una multa impuesta por encontrarse dentro del Censo obligatorio.

—El presidente de la Sociedad de oficios varios de Santander con una Comisión de obreros de las canteras de Pontejos, acudieron para tratar del anuncio de despido de veinticinco obreros el día 31 del corriente.

El ingeniero don Carlos Botín, con cuyo señor se habló acerca del particular, quedó en emitir su informe por escrito.

—Don Antonio Pérez, con una Comisión de empleados del Ayuntamiento de Comillas, fueron a protestar del despido de un compañero, que ellos estiman injustificado.

UNA NOTA SIMPATICA Y OTRA LAMENTABLE

El presidente y dos directivos de la Casa de Valladolid en esta población, visitaron ayer al gobernador civil para darle cuenta de sus propósitos de obsequiar el día 10 de enero y en la medida de sus fuerzas a los niños pobres de la capital, habiendo ellos designado ya cincuenta de éstos. Pretenden que el Asilo de La Caridad de Santander ponga a otro número igual y que la Diputación haga lo propio.

Los pequeños serán obsequiados con pastas y caramelos, si no es posible más.

El gobernador clogió este rasgo simpático ante sus visitantes.

En el Gobierno civil se han recibido dos denuncias de los cónsules de Suecia y Noruega, participando que en los pasados días fueron destruidas las coronas de los escudos de dichos Consulados, y añadiendo que no es la primera vez que gentes desconocidas realizan estos actos de violencia.

El señor Díaz Quiñones, con la na-

tural indignación ante hechos de tan salvaje magnitud, ha ordenado unas gestiones a la Policía encaminadas al descubrimiento de los cafrés en cuestión, sobre los que, de ser encontrados, caerá todo el peso de la ley.

OTROS ASUNTOS

Los concejales de Santoña trataron con el gobernador civil de asuntos administrativos.

—El vicario general del Obispado, fué a tratar de la cuestión de secularización de los cementerios de la provincia.

—Don Pedro Vergara, con los comisionados de Bareyo, hablaron de un asunto relacionado con los cerramientos de terrenos en aquella localidad.

—Una Comisión de conductores de automóviles fué a protestar de un artículo publicado el domingo en "El Cantábrico" y que estiman injurioso.

La autoridad civil les indicó que la cuestión no era de su competencia y que entendía que debían entrevistarse con el director del periódico aludido.

—Por disposición de la autoridad gubernativa fueron expulsados ayer de los terrenos de los Arenales en los que habían acampado varios gitanos y húngaros con sus caballerías y otros animales no domésticos precisamente.

Fueron invitados a seguir camino adelante por varias parejas de Seguridad.

AVISO

Continúa en el Hotel Europa, de nueve a una y de tres a seis, la venta de muebles y enseres. Desde hoy mitad de precios. Últimas existencias.

De la Alcaldía

La Obra Pía de Reguera

En el despacho del alcalde, encontraron ayer los periodistas pocas noticias de interés.

Por la mañana se verificó la subasta de hierbas en el Hipódromo de Bellavista, adjudicándose al único postor en la cantidad de 450 pesetas anuales.

—Celebró reunión la Junta de la Fundación Obra Pía de Reguera, acordándose ampliar el plazo determinado para contraer matrimonio por cuatro doncellas que en su día fueron agraciadas con las dotes correspondientes y que mañana, día 30, vuelva a reunirse la Junta, para efectuar el sorteo correspondiente al año próximo.

—Una comisión de obreros de los que sacan arena en El Puntal, fueron a lamentarse ante el alcalde de que por algunos particulares y con el perjuicio natural para ellos, se consienta la extracción de arena de las playas.

El alcalde tratará de este asunto con el comandante de Marina.

—Un vocal de la Casa de la Montaña en Barcelona, saludó ayer al señor Rivero, dándole cuenta de la constitución de tan simpática entidad y de los estatutos de la misma.

El alcalde agradeció mucho la atención del representante de la Casa de la Montaña en la ciudad condal.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós Escalante, 10, 1.º-Tel. 29-53

José Rugama

DENTISTA

VELASCO, 5, SEGUNDO

José Luis Rubira Mata

Externo por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL

Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis pobres martes y viernes, 6 tarde.

A. Abascal Ruiz

MEDICO-ODONTOLOGO

PASEO DE PEREDA, NUMERO 37

Teléfono número 25-23

MENDEZ DENTISTA

Suspenda su consulta hasta el 15 de enero.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO

Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7

RAYOS X

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL DE SANTANDER

VELASCO, NUM. 3

LOTERIA - Este Banco paga con un reducido descuento las participaciones de lotería del segundo premio Número 21.566

OPOSICIONES A CORREOS

Muy próximas. Ingreso, 3.000 ptas. Para tener probabilidades de éxito se necesitan unos seis meses de preparación. ACADEMIA JUANES (Gándara, 10). Director: D. Rogelio Leal, Oficial de Correos. Esta Academia ha obtenido los números 7, 9, 27, 82 y 91 en anteriores oposiciones, de once alumnos presentados. En esta preparación intervienen cuatro Profesores.

Unas protestas

Los conductores de automóviles de Santander se sienten ofendidos por una actitud de "El Cantábrico"

Se nos ruega, por una Comisión de chóferes, la publicación de una carta dirigida al director de "El Cantábrico", y que por su extensión no podemos insertar íntegra.

Refiérense a las manifestaciones del colega, en su número del domingo, respecto a la estancia de los turistas ingleses llegados en el "Asturias", y protestan enérgicamente de que se les atribuya el hecho de cobrar más de la cantidad en que estaban contratados los coches, siendo así que la demasia que señala "El Cantábrico" la entregaron voluntariamente los turistas como propina, lo que demuestra la satisfacción que les produjo el servicio.

No hubo, pues, abuso, como afirma ligeramente "El Cantábrico", sin fijarse en el perjuicio que causa en su crédito a modestos industriales santanderinos, que serían los primeros en censurar los actos de esta índole que se cometieran, y que comprenden que en el fomento del turismo, y no en su alejamiento, encontrarán un margen de defensa para sus intereses.

"Señor director de LA VOZ DE CANTABRIA.

Muy distinguido señor muestro: En el número de "El Cantábrico" del domingo último se publicó un suelto titulado "Un ruerto por automóvil", comentando el accidente ocurrido a un infeliz anciano, por un automóvil de esta matrícula.

Parece deducirse que todos los accidentes como el ocurrido deben atribuirse a "la incapacidad o imprudencia de los conductores, que cada vez corren con sus coches más desafortunadamente, sin importarle un ardite la vida de los demás"; y esas afirmaciones, que en casos excepcionales pueden ser ciertas, no lo son en la mayoría de ellos. Tanto los conductores profesionales como los particulares que conducen sus automóviles, son los primeros en lamentar estas desgracias, debidas a la fatalidad, y muchas veces a verdaderas imprudencias de las víctimas.

No necesitan los conductores saber que un seguro cubre su responsabilidad civil; les bastan sus sentimientos humanitarios y el temor a una responsabilidad criminal que no cubre seguro alguno.

El caso ocurrido al mecánico del referido coche, conductor de muchos años y cuya prudencia es bien notoria, como lo prueba el hecho de no haber tenido jamás accidente alguno; su proceder en socorrer a la víctima, conduciéndola a la farmacia más próxima; siendo trasladado, cuando fué necesario, a un Sanatorio; poniendo cuantos medios fueron posibles para salvar la vida del pobre anciano, demuestran que no es uno de

esos "matadores de hombres" a que se refiere el suelto aludido.

El automovilismo tiene que causar, sin duda, las víctimas que le están asignadas a todos los elementos de progreso, como son las fábricas, ferrocarriles, navegación, etcétera; y si comparamos estadísticas, vemos con satisfacción que en nuestro país es menor el número de estos accidentes que en otras naciones, donde más severamente está reglamentado el tráfico.

Pretender que el público vea en cada automovilista un enemigo de la Humanidad, excitándolo con artículos estridentes, no lo consideramos ni justo ni eficaz y este es el motivo de que las Sociedades que firman este escrito protestemos de los duros términos en que han sido calificados la mayoría de los conductores españoles.

Muy agradecidos si se digna ordenar la publicación de esta carta, le saludan con todo afecto, Unión de Mecánicos y Conductores de Automóviles "El Avance", Obreros del Volante y Similares y Club Automovilista Montañés."

NUESTRO COMENTARIO

Nos duele vernos en el caso de tener que afear a un colega la ligereza con que ha juzgado a los conductores santanderinos. Sobre todo, en el caso del atropello a que se refiere la segunda de las notas preinsertas, no acertamos a comprender cómo "El Cantábrico" supone que pueda existir una profesión de hombres que se dedique por puro goce a la caza de seres humanos en la carretera. Aun en el supuesto de que el colega no quiera reconocer a los chauffeurs los sentimientos de humanidad que son innatos en todo hombre, es inexcusable aceptar que el propio instinto de conservación le haría velar por las vidas ajenas cuyo atropello implica el peligro de la suya propia o de la sanción ineludible de las leyes penales.

Estas reiteradas ligerezas de "El Cantábrico", no sólo por lo que tienen de ofensivas para una honrada profesión, sino también porque excitan a cierto público excesivamente sensible a estas sugerencias, contra el automovilista en general, merecen un duro comentario que nosotros no podemos silenciar aunque se trate de un colega.

IMPRESOS DE LUJO
"EDITORIAL MONTANESA"
SAN JOSE, NUM. 18

Vida obrera

Sindicato Marítimo «La Naval».

Se convoca a todos los fogoneros de los barcos pesqueros a una reunión, que se celebrará el día 1 de enero, a las tres de la tarde.

Se convoca a todos los maquinistas de los barcos de pesca a una reunión, que se celebrará el día 1 de enero, a las diez y media de la mañana.

Se convoca a todos los patrones de cabotaje a una reunión, que se celebrará el día 1 de enero, a las cinco de la tarde.

La falta de asistencia a estas reuniones de los convocados, sin causa que lo justifique, será sancionada, imponiéndoles una cantidad en metálico para los parados.

Sociedad de Fontaneros y Vidrieros.

Se convoca a la Junta directiva y a los compañeros que componen la Rácvosa de cuentas para hoy, martes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda.—El secretario.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

En la imposibilidad de remitir directamente a todos los accionistas la información solicitada por muchos de ellos, respecto a los beneficios que al Estado reporta la concesión legalmente otorgada a esta Compañía, y también en lo que hace referencia a la explotación de las comunicaciones telegráficas por la Administración, se publica el siguiente

Cuadro comparativo sobre el resultado económico que para el Estado representan los servicios telegráficos y telefónicos

SERVICIO TELEGRAFICO				Pagos realizados a la Hacienda por la Compañía Telefónica						
Años	CONCEPTOS	Importes Pesetas	PERDIDAS Pesetas	Años	CONCEPTOS	Importes Pesetas	TOTALES Pesetas			
1921	Recaudación	20.020.070		1924	Canon	372.600	1.202.926			
	Gastos	44.056.420			Utilidades	103.060				
	Déficit		24.036.350		Timbre	721.656				
1922	Recaudación	25.601.296		1925	Canon	3.505.298	6.234.619			
	Gastos	48.067.516			Utilidades	904.877				
	Déficit		22.466.020		Timbre	424.444				
1923	Recaudación	25.127.557		1926	Canon	7.589.169	5.218.501			
	Gastos	48.855.512			Utilidades	1.316.314				
	Déficit		23.705.955		Timbre	1.613.078				
1924	Recaudación	24.509.547		1927	Canon	1.356.108	6.817.611			
	Gastos	48.152.328			Utilidades	2.143.678				
	Déficit		23.622.781		Timbre	2.281.825				
1925	Recaudación	19.507.087		1928	Canon	2.435.965	7.270.589			
	Gastos	44.495.224			Utilidades	2.903.051				
	Déficit		24.986.137		Timbre	1.941.575				
1926	Recaudación	20.065.775		1929	Canon	2.775.498	10.420.543			
	Gastos	47.920.894			Utilidades	3.272.232				
	Déficit		27.855.119		Timbre	4.460.825				
1927	Recaudación	19.675.692		1930	Canon	3.429.763	11.829.736			
	Gastos	45.722.855			Utilidades	4.050.690				
	Déficit		26.049.154		Timbre	3.819.542				
1928	Recaudación	18.144.830		1927 a 1930	Valoración del servicio oficial de franquicia		1.824.585			
	Gastos	45.914.780			1924 y 1926	Por adquisición de redes propiedad del Estado			17.065.702	
	Déficit		27.769.950							
1929	Recaudación	18.124.824		Déficit total en 10 años		248.903.011	Total pagado por la Compañía	67.134.332		
	Gastos	44.286.929		Bajo el concepto de Recaudación por servicios telegráficos se incluye la que el Estado ha percibido por servicios radiotelegráficos y telefónicos y enajenación de material inútil; pero no se comprende el canon satisfecho por la Compañía Telefónica. Los gastos se refieren exclusivamente a personal, material y servicios de carácter eventual; no incluyen, por tanto, depreciación ni intereses por retribución de capitales.						
	Déficit		26.162.105							
1930	Recaudación	18.554.951		Datos sobre el desarrollo de ambos servicios						
	Gastos	42.409.411		Año 1925	Año 1926	Año 1927	Año 1928	Año 1929	Año 1930	
	Déficit		24.054.460	Número de estaciones telegráficas del Estado	1.432	1.395	1.392	1.401	1.405	sin datos
				Número de centros telefónicos de la Compañía	1.135	1.337	1.737	2.051	2.287	2.860

VEGA TRAPAGA
MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, S. Tel. 3754.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5
MENDEZ NUSEZ, número 15.

JOAQUIN SANTIUSTE
DEL SANATORIO MADRILEÑO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6
WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

Todos los Centros telefónicos prestan servicio permanente para los abonados

INFORMACION DEPORTIVA

El Campeonato Nacional de Liga

Ya tenemos al Athletic en cabeza

Los mayores tanteos se registran en San Sebastián y Madrid.-Adrados, en el Sardinero, anuló un "goal", vulnerando la Base VI de la ley internacional de juego, debido a lo cual su arbitraje influyó en el resultado

I DIVISION

Racing, 2; Unión Irún, 2.
 Athletic Bilbao, 3; Barcelona, 0.
 Madrid, 5; Alavés, 0.
 Español, 4; Arenas, 2.
 Donostia, 7; Valencia, 1.

J. G. E. P. F. C. P.

Athletic (B.)	4	3	1	0	12	4	7
Madrid	4	2	2	0	9	3	6
Barcelona	4	2	1	1	8	6	5
Arenas	4	2	1	1	9	8	5
Racing (S.)	4	2	1	1	7	7	5
Español	4	2	0	2	8	7	4
Donostia	4	2	0	2	11	6	4
Valencia	4	1	1	2	7	12	3
Unión Irún	4	0	1	3	5	15	1
Alavés	4	0	0	4	4	12	0

II DIVISION

Cataluña, 2; Athletic Madrid, 1.
 Geta, 3; Murcia, 1.
 Castellón, 4; Deportivo Coruña, 2.
 Sporting Gijón, 4; Betis, 1.
 Sevilla, 3; Oviedo, 5.

J. G. E. P. F. C. P.

Oviedo	4	4	0	0	18	8	8
Betis	4	2	1	1	10	9	5
Murcia	4	2	0	2	9	8	4
Coruña	4	2	0	2	9	10	4
Athletic (M.)	4	2	0	2	9	9	4
Sporting (G.)	4	2	0	2	8	8	4
Geta	4	2	0	2	8	11	4
Castellón	4	1	1	2	8	9	3
Sevilla	4	1	0	3	9	10	2
Cataluña	4	1	0	3	4	10	2

III DIVISION

Valladolid, 3; Eiríña, 0.
 Osasuna, 0; Baracaldo, 0.
 Erandio, 2; Aurera, 0.
 Sabadell, 3; Mallorca, 0.
 Júpiter, 1; Iberia, 0.
 Badalona, 1; Martineño, 1.
 Córdoba, 2; Malagueño, 0.
 Imperial, 4; Alicante, 3.

El partido entre el Racing de Ferrol y la Cultural Leonesa no se celebró por haberse retirado de la Liga la Cultural.

En el Sardinero

Cómo un partido que se presentó muy fácil fué empatado difícilmente

No diríamos exactamente la verdad si afirmáramos que el Racing estuvo el domingo muy sobrado de méritos técnicos y de recursos para vencer al actual Unión de Irún, que no es más que una triste y pálida sombra de aquel otro Irún de los auténticos René y Gamborena. No estuvo muy sobrado de esas ventajas que, incuestionablemente, posee sobre los iruneses; pero en lo poquísimo que hizo, con todo lo frías que jugó, mereció una victoria. Es decir: que en vez de botar a los visitantes con saña, pudo haberlo hecho con la ventaja suficiente para sumar hoy dos puntos y no sólo uno, como la suma.

¿Es esto culpa del Racing, solamente? No, sin duda. Acaso sea la mayor parte de esa culpa de sus delanteros y defensas, que tan deficientemente se comportaron. Pero la culpa originaria del mal, entre todas las culpas que pueden atribuirse al ilógico resultado, es del juez que dirigió el match: de Adrados.

Adrados, un nombre tan simpático al oído y un muchacho tan traído y llevado a matches de primera fila, incurrió en este día en una imperdonable vulneración reglamentaria. Imperdonable decimos, porque es de lo más elemental en el aspecto legal de la cuestión, como demostraremos.

Adrados anuló al Racing un goal injusto, por ir contra todo principio de legislación futbolística. Y es fácil de demostrarlo:

Acosaba el Racing por su flanco derecho. Era la segunda parte y ya contaban los santanderinos con dos goals a su favor por cero los contrarios. Toda la metralla irunesa explotaba ante Santi y Loredo. Oscar y Cisco estaban a la expectativa. Oscar al centro y Cisco al extremo, un poco adelantado y fuera de juego, sin duda. La pelota fué mandada al centro. Adrados pitó y simultáneamente shootó Oscar, marcando goal. Cisco vió la jugada con profunda emoción.

Este es el gráfico literario de la jugada, sin ampulósidades ni convencionalismos.

¿Goal...?

No. Offside de Cisco. Lo inverosímil. Offside de un jugador que no ha tocado la pelota; de un jugador que no ha podido hacer juego obstruccionando a su contrario, porque estaba más solo y más olvidado que un hongo; que no ha tardado al portero, porque estaba a más de veinte metros de Emery; o sea en su exterior izquierda, un poco metido al interior.

Habría sido, pues, offside si la pelota hubiese llegado a Cisco. Pero al no dejarla llegar Oscar, y goliar ésta en la red, el offside dejó de ser para convertirse en goal. Incuestionable, señor Adrados: goal y no offside.

Y este goal tercero del Racing, meritorio hasta la más unánime ovación, y marcado espléndidamente por Oscar desde el mismo centro del campo, se anuló porque el extremo izquierda

Cisco estaba un poco adelantado de la quebrada y alocaada línea defensiva de los de Irún.

Es decir, que después de haber visto a Adrados anular este magnífico tercer goal del Racing, tenemos que decir que es un mito aquel principio de ley que dice que «si un jugador está «offside», pero no interviene en la jugada, no debe ser castigado», aclarado mejor en el párrafo que dice:

«El Comité Internacional ha decidido que un jugador que se encuentre fuera de juego no pueda intervenir ni dificultarlo, castigándole si su presencia llegase a estorbar el juego.» Y según las últimas modificaciones a las reglas de juego, la base sexta dice textualmente:

«Cuando un jugador ha tocado el balón, cualquier otro jugador de su mismo bando que se encuentre en aquel momento más cerca de aquel de la línea de «goal» contrario, está fuera de juego (he aquí el caso de Cisco) y no puede tocar el balón ni impedir en ninguna forma que lo juegue un contrario (como Cisco), ni intervenir en el juego (como Cisco) hasta que el balón no haya sido nuevamente jugado», etc.

Y el caso es bien concreto. Cis o, ya hemos dicho que era un espectador insensible, casi de piedra, a la jugada que se desarrollaba en su antipoda; que no vió la pelota más cerca de diez o quince metros y que no tuvo en diez metros a la redonda ni un solo contrario a quien estorbar... o con quien echar una parrafada. Digamos ahora si Adrados representaba en el campo a la ley arbitral o a lo arbitrario de una ley interpretada con poco seso.

¿Fué goal o no fué goal? Quisiéramos que se nos sacara de esta horrible duda que nos atormenta. Y si fuera Adrados, muchísimo mejor. Para ver cómo discurre quien interpreta tan caprichosamente una cosa tan clara y tan concluyente, y poder decir después que Adrados arbitra matches de primera división, como nosotros, infelices, pudiéramos explicar una cátedra de paleontología, cuando de esa ciencia no alcanzamos más allá de haber visto el domingo en el Sardinero un árbitro, muy enjuto y muy pálido, hecho fósil, que a fuer de sincero la tomó a mandobles con la ley y con la justicia.

¿Nos gustaría saber cómo explica el fósil este caso de anular un goal hecho de la forma que se ha explicado?

Y demostradas nuestras dotes científicas, como demostradas quedan, habremos del partido todo lo poco que se merece.

Ya hemos dicho que el Racing no tuvo grandes méritos, pero que sí demostró poseer los bastantes para ganar a la sombra triste y pálida del Irún, que en el primer tiempo sólo consiguió un goal por la revivida, con algo de suerte y un poco fortuitamente, por la mala suerte de haberse retirado el jugador que había actuado como un principiante, después de la anulación del goal que

dó para el arrastre y a merced del empuje irunes. Y no es precisamente que el equipo bidasotarra hiciera maravillas, no; fué que el Racing no existía, positivamente, sobre el terreno.

Cuatro goals. Dos y dos. Del otro, que fué uno de los buenos, ya no hablamos más, pues esperamos que lo haga Adrados.

Dos en la primera parte, del Racing, y dos en la segunda, del Irún.

El primero fué magnífico. Cisco sacó un córner, de los cinco que se tiraron contra los iruneses, y Oscar, de un gran cabezazo, empezó a sumar el saldo de una victoria que nadie pensó no se llegara a obtener. Más tarde, a los treinta minutos, después de una inteligente jugada de Larrinaga y Oscar, a base de pases en corto y por bajo, llegó el segundo tanto, hecho de manera fulminante por Larrinaga.

Después nada. Mala suerte y mala actuación del Racing. En el campo no había ya más que racinguistas y postes dando guardia al follizo Emery. A pesar de todo lo mal que lo hizo el Racing, con un poco de suerte, pudo haber sumado tres, cuatro, cinco, seis goals. Y se plantó en dos. Porque no tuvo suerte.

Y estuvo pésimo.

En la segunda parte, después de la pitada de Adrados y de un juego malo y feo, el Irún marcó a los doce minutos. Y marcó bien, sin duda. Fué a una escapada de Sagarzazu, que sorprendió a Larrinaga en un momento de agotamiento. El rubio centró a placer y casi de la misma manera remató Amunárriz.

El Racing quiso rectificar yerro pasados y lo empeoró, pues en vez de poner en acción calma, rapidez y juego, puso nervios y alguna violencia. Y a los veintitrés minutos bagó el empate. Fué en un córner de los tres que el Irún tiró contra los santanderinos. Lo sacó ahora Amunárriz y produjo una melée muy complicada y peligrosa, por lo larga, en la que se vió lo mal que estaban este día las defensas del Racing. La pelota cayó a los pies de Gamborena y éste, desde atrás, metió un pase raso que Sagarzazu, otra vez soltero y solo en el campo, empalmó suavemente para bati a Solá. Y dos a dos.

Después, el Racing pasó por los trances más difíciles de su vida. El juego degeneró bastante, no porque perdiera una calidad que no tuvo nunca, sino porque se empezó a jugar al hombre y en duro.

Hubo para todos. Tanto pudo haber marcado el Racing, como de haberlo conseguido a no ser por la madera de la puerta de Emery, como pudo haber ganado el Irún, si no hubiera sido porque sus delanteros son muy mediocres y malos shootadores, en general.

Y se terminó el partido.

Por el Racing jugaron Solá, Coballos, Mendaro, Larrañaga, García, Larrinaga, Santi, Oscar, Loredo, Larrinaga y Cisco; y por el Irún, Emery, Goyenechea, Mancisidor, Sotés, Gamborena, Maya, Sazarzazu, P. Bagueiro, Elcegui, Labordette y Amunárriz.

Del Racing no se distinguió nadie. Solá fué el más sereno. Luego Larrinaga y Oscar a veces, a ratos. El diez por ciento del tiempo. Es decir, que aprovecharon una entre diez, que fué en lo que se distinguió Oscar, a pesar de haber sido uno de los mejores. ¿Cómo estarían los demás! Santi, etc.

vistió más que en dos o tres ocasiones, pues el resto del partido le empujó Sotés hasta anularle. Loredó, saltarín y saltarín; voluntarioso, pero sin acierto. Cisco, Cisco... vamos a hablar hoy de Cisco. Y, en conjunto, los cinco delanteros estuvieron francamente mal. Los medios, bien primero y regular en la segunda parte. El mejor, García; y cumplidor, catándose como se trata de un bisoño, Larrañaga; Larriñoa hizo, como hace en todos los partidos, paréntesis en su jabatez, que dieron serios disgustos a su equipo. La defensa, muy regular, aunque viéndose alguna osilla de Ceballos.

De los iruneses, el mejor Sotés, que es un gran medio en una línea tan aceptable como la formada por Gambruna y Maya. El internacional esivo «escondido» en la primera parte aprovechando el desinflamiento de García, se lució al final. Maya pasó en dificultades, pues Cisco... no hacemos de Cisco por hoy. Los delanteros iruneses componen una línea muy desigual y francamente deficiente.

muy veterana, excesivamente veterana por la derecha y muy joven por la izquierda. El mejor fue Elicegui, que es un muchachillo pajo, de fácil tiro y codiciosísimo. El ideal para el Racing, sin duda. Como Sotés. Lo mejor del Irún este día fué la defensa, y de ésta, Goyenechea en todo el partido. Su compañero Mancisidor hizo un segundo tiempo espléndido de fuerza y seguridad. Emery, tan gordo o más que el año pasado.

En una palabra: que aun jugando el Racing tan descabelladamente como lo hizo, el empate de los iruneses puede atribuirse a milagro, como a milagro puede atribuirse el que no ganara a última hora.

Después de ver cómo Adrados anulaba un goal por una absurda interpretación reglamentaria.

Pepito Pedal

Manuel G. Mesones

Médico-especialista.

PIEL Y SECRETAS

Calle de Burgos (casa Gran Cine)

En San Mamés

Un partido mediocre entre niebla que ganan los atléticos

ATHLETIC, 3; BARCELONA, 0

BILBAO.—Un día perfectamente «de Londres». La niebla estuvo a punto de originar la suspensión del partido, pues al comenzar el segundo tiempo no se veía el balón apenas... Suerte que levantó la niebla seguidamente y el encuentro pudo terminar en condiciones normales de visualidad.

El Athletic ha ganado netamente este partido. Hubo, en el primer tiempo, sus conatos de juego duro. Mejor dicho, se practicó un juego de campeonato con sus matices de violencias. Pero en el segundo tiempo, los jugadores rectificaron. Y todo el fué de juego correcto, de juego noble, continuando la tradición, que quiere que estos partidos en-

tre los dos Clubs más «históricos» sean un ejemplo para todos los demás...

En el Barcelona no jugó Samitier. Atacado de anginas—como en Dublín, como en Milán—, tuvo que guardar cama. Esto impidió que el Club catalán diera a su delantera la eficacia que le es habitual. También hay que consignar que Aguirrezabala, lesionado todavía en un tobillo, se lesionó el otro en el transcurso del encuentro. Además una serie de jugadores resultaron también lesionados. Lafuente, Muguertza Castillo, Pedrol, entre otros, tocados en la cabeza a causa de lo muy pesada que estaba la pelota, empapada en agua y en barro...

Pero el mejor jugador de los veintidós fué Zabealo. El público le ovaciona constantemente, causando su juego fino, eficaz, certero, una gran impresión...

De salida, va estuvo a punto de marcar el Athletic. Un avance de Gorostiza, con un tiro espléndido, que rozó el poste. La jugada fué magnífica, y dió al público la impresión de que el Athletic haría un gran partido...

No se marcó el primer tanto hasta los doce minutos de juego. Lafuente lanzó un centro, peloteándose muchísimo. Finalmente, Gorostiza, en un salto fantástico, empujó el balón con la cabeza, pasando la pelota entre Arocha y Nogués...

Ya no se marcó más en el primer tiempo. Iraragorri tuvo un mal primer tiempo. Aguirrezabala se lesionó. Arocha bajó mucho a la defensa, oponiendo una verdadera muralla... y no pudo marcarse. Los delanteros catalanes hicieron sólo arcaicas sueltas, combiando siempre admirablemente, distinguiéndose en esta labor Goiburu. Pero no hubo tiro. La metralla salió en forma adecuada de la boca de los jugadores y no hubo tantos. Un momento de peligro inminente en la puerta de Blasco se produjo a los cuarenta y un minutos. Fué a consecuencia de un centro de Piera. El remate cayó a Blasco batido ya... pero surgió Pedrol, no se sabe de dónde, y el empate no se produjo.

En la segunda parte invadió San Mamés una densa niebla. Pero ésta,afortunadamente, se levantó pronto, y pudo continuarse el juego, cuando todo el mundo esperaba la suspensión...

A los siete minutos de este tiempo se produjo el segundo tanto. Fué en un córner que tiró Lafuente. La pelota se desvió, pero Roberto, a distancia, tiró a la puerta, fuerte y por bajo, encontrando a Nogués completamente cubierto...

A los veintinueve minutos, el tercero. Otro tanto de Gorostiza, y el mejor de los tres que obtuvo el Athletic. Gorostiza burló a Zabealo, se acercó rápido a la portería y tiró al ángulo, arrojando el balón en el poste y entrando hasta el fondo de la red.

Blasco, Urquiza, Pedrol y Gorostiza fueron los mejores en el Athletic. La mala cesión de Iraragorri en la primera parte quedó subsanada, en parte, en la segunda, en la que fué el mejor efectivo que se conoce. En el Barcelona, aparte Zabealo, que fué el mejor de los veintidós, como ya está dicho, Arocha, Goiburu y Piera.

Hubo una gran entrada, pero no el público que se esperaba, dada la categoría del Barcelona y de ser este partido el «Derby» de los encuentros en el campeonato de la Liga.

Arbitró Steimbom y el encuentro no tuvo para él dificultades. Reprimió las violencias del primer tiempo y contrató a que se deslizara normalmente, correctamente, en la segunda parte. Bien es cierto que los jugadores pusieron en ello su empeño más grande.

G. Iñigo
OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono 25-87

CONTRIBUTIVAMENTE !!

SU PATENTE NACIONAL por uso del automóvil le resultará UN SESENTA POR CIENTO MAS BARATA, si contrata usted los servicios de: Alquiler de local; lavados; engrases seguros de accidentes, fianzas y de incendios; abogado y procurador, y técnicos, en el nuevo, único y monumental GARAJE IBERIA, que se inaugurará en los primeros días del próximo año

EJEMPLO PRACTICO

Su coche es de 20 HP; lo valoriza en 15.000 pesetas y lo tiene asegurado por accidentes hasta 20.000 pesetas. - Su presupuesto, normal, de gastos por un año deba de ser:

De garaje.....	365 pesetas
De lavados.....	156 id.
De engrases.....	208 id.
De seguro de accidentes y fianzas.....	174 id.
De seguro de incendios en toda Europa.....	100 id.
TOTAL DE GASTOS.....	1.003 pesetas

Los mismos servicios, más perfectos, e incluso las consultas técnicas de cualquier orden que usted no cuenta con ellas en su presupuesto actual

CERRANDO EN EL GARAJE IBERIA
sólo le costarán 720 pesetas anuales, o sean mensualmente la cantidad de SESENTA PESETAS

Su patente contributiva por 20 HP importa al año 503,10 pesetas, como usted obtiene entre su presupuesto actual y el que le proporciona con servicios más amplios y perfectos el GARAJE IBERIA, una diferencia de 283 pesetas, aplicada ésta a la Patente Nacional, resultará la economía del SESENTA POR CIENTO indicada

Cualquiera de los servicios especificados, pueden prestarse independientemente de los demás

Faltan pocos días para ser inaugurado el AS de los garajes. - Pueden contratar estos servicios desde 1.º de enero. - Llame al teléfono 18-90 y seguidamente se pondrá a su disposición personal competente para aclararle cuantas dudas le sugieran estas novedades

JESUS PAZ (Sucesor de F. J. Arroyo)
GARAJE IBERIA
SANTANDER

29 DE...
El I...
SAN SI...
nos...
daderame...
lineas ha...
cion; la...
guido...
plecido...
la perfe...
durante e...
gro que a...
El enc...
avance v...
los delan...
do a gua...
ángel m...
parando...
tren muy...
donstiar...
to incans...
dan en co...
nutos. Ch...
pasa a Bi...
y pas...
a Nebot...
rajinan e...
ronha s...
Hay un g...
nostiarra...
marca pa...
único. En...
Sebastián...
Cholín pa...
ma meta...
acude al...
to que N...
tarlo, sac...
ando el...
minutos...
cuero y p...
de cabeza...
coleccion...
verdadera...
nea en pe...
cia, defen...
león, per...
que los a...
tiren con...
eibe un e...
la por ent...
un trabu...
tanto par...
laban can...
causo, Bi...
la de un...
la marcha...
te y consi...
El segu...
mas cara...
forzando...
dos corner...
gundo sa...
Café...
PARA...
PER...
CE...
PARA...
VE...
EN...
TOD...
:CO...

En Atocha

El Donostia aplasta al Valencia con gran facilidad

DONOSTIA, 7; VALENCIA, 1

SAN SEBASTIAN.—El equipo donostiarra ha jugado un partido verdaderamente admirable; todas sus líneas han funcionado a la perfección; la línea media se ha distinguido sobre todas, pues ha establecido contacto con la delantera a la perfección, no teniendo su labor, durante el partido, ni un punto negro que amargarse.

El encuentro empieza con un avance verdaderamente perfecto de los delanteros donostiarras, tirando a goal Cholin, que ha sido el ángel malo para los valencianos, parando Nebot. El juego sigue a un tren muy fuerte, impuesto por los donostiarras, que persiguen el tanto incansablemente, y éste no tarda en conseguirlo más que dos minutos. Cholin, que está incansable, pasa a Bienzobas, que tira muy duro y raso y bate por primera vez a Nebot. Los valencianos se encorajan con el tanto y avanzan en tromba sobre la meta donostiarra.

Hay un golpe franco contra los donostiarras, que recoge Navarro y marca para los suyos el primero y único. En un avance de los de San Sebastián en una pelota bombada, Cholin pasa de cabeza sobre la misma meta del Valencia y Bienzobas acude al remate, llegando más pronto que Nebot, que sale a interceptarlo, sacándolo con el pie y marcando el tercero. A los veinticuatro minutos, Marculeta avanza con el cuero y pasa por alto a Cholin, que de cabeza, marca el cuarto. Hay una colección de avances del Donostia verdaderamente perfectos, que ponen en peligro el marco del Valencia, defendido por Nebot como un león, pero que no puede impedir que los artilleros de San Sebastián luchen con facilidad, pues los medios y defensas no existen. Chivero recibe un envío de Insausti y se cuece la por entre los defensas, largando un trabucazo que vale el quinto tanto para los suyos, y cuando faltaban cuatro minutos para el descanso, Bienzobas recoge una pelota de un pase de Cholin y, sobre la marcha, chuta de modo imponente y consigue el sexto.

El segundo tiempo tiene las mismas características del primero, forzando la vanguardia donostiarra dos corners casi seguidos. En el segundo saque de esquina, Garmendia...

día saca la pelota con fuerza y efecto, colándose directa hasta las mallas valencianistas, y con éste consigue el séptimo. En este tiempo se han tirado siete saques de esquina contra el Valencia, por tres a favor, no consiguiendo los valencianos en éstos elevar su cifra en el marcador. Casi al terminar el partido, el ala derecha valenciano, Torreñador, propina una patada por detrás a Marculeta, y el árbitro, que le ha amonestado repetidas veces, lo expulsa del campo. El juego sigue sin interés ya, pues los donostiarras tienen acorralados en el área a casi todos los equipos valencianos, y sin más digno de mención termina el partido, con el resultado de siete goals a favor del Donostia y uno en contra.

El árbitro, Quintana, del colegio santanderino, dirigió la contienda con imparcialidad y cortó todo intento de juego duro.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Donostia.—Beristain; Arana y Pérez; Amadeo, Ayestarán y Marculeta; Insausti, Chivero, Cholin, Bienzobas y Garmendia.

Valencia.—Nebot; Torregaray y Pasarin; Abdón, Molina y Conde; Torreñador, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez.

Cholin jugó de forma imponente, distinguiéndose notablemente de sus compañeros, aunque todos ellos jugaron magníficamente. Del Valencia, el único que hay que salvar de la debacle es a Nebot, que paró y se multiplicó en todo el partido y salvó a su equipo de una mayor derrota.—S. Díaz.

En Chamartin

Durísima lucha entre madrileños y alaveses por una victoria

MADRID.—Este partido de Chamartin nos ha resultado excesivamente de campeonato. Empezó con un juego fuerte, para seguir cometiendo numerosos "fouls". Y los jugadores, que vieron que el árbitro les daba licencia, se aprovecharon de ella... El Alavés impuso esta dureza para contrarrestar su inferioridad en juego, como ocurre siempre. El Madrid siguió el mismo camino aunque claro no tuvo necesidad de ello, más atento al juego, como convenia, procurando marcar lo más posible, va con el tanteador a su favor... Queremos decir, que el Madrid tenía, para su defensa, el agobio del tanteador en contra...

Tenía el Madrid el problema del centro medio. Lesionado Bonet, sin poder jugar Espaza, tuvo que recurrir a Prats para colocarle en el centro de la línea delantera. Y Prats... hizo un gran partido. Destruyó, mejor que creó. Pero sin duda, con Ciriaco, fué el mejor jugador. Ciriaco confirmó una vez más su forma actual, realmente magnífica: valla en la que se estrellaron todos los desechados ataques de los alaveses. En la delantera, Eugenio continúa tan tapon; Lazcano, habiendo perdido su clase por completo; Triana, intrascendente; Regueiro, magnífico... e Hilario, de nuevo en juego. Los dos interiores, fueron, pues, lo mejor de este ataque... En conjunto, el Madrid no pudo explicar sobre el verde, la lección de fútbol que se esperaba. No pudo, porque los alaveses lo impidieron desbaratando con una codicia enorme, todo el fútbol clásico que el Madrid quiso hacer...

Va hemos dicho que la característica alavesa fué la codicia. Lo mejor fué la defensa. La pareja Arana-Deva, muy dura, trabajó lo indecible y fué la más brillante, pese al tanteo. También Antero, a pesar de su veteranía, destacó en el terreno de juego. Pero, a nuestro juicio, fracasaron los delanteros. No tiraron una sola vez a goal... y Echevarria-Lecue, la mejor ala de esta delantera, fracasó porque... allí se encontra-

En Casa Rabia

El Español vence al Arenas en los últimos momentos

ESPAÑOL, 4; ARENAS, 2

BARCELONA.—En el campo del Español han contendido en partido de campeonato de Liga los equipos Arenas y el propietario del campo.

El encuentro ha resultado muy competido.

La primera parte terminó con el resultado de uno a uno, y en la segunda, hasta los últimos quince minutos, estuvo el tanteador dos a dos, pero en este último lapso de tiempo, el Español dominó intensamente y consiguió los dos tantos de la victoria.

El primero del Español se produjo a los treinta minutos de juego, siendo Besolí el que lo consiguió de un soberbio tiro al ángulo.

A los pocos minutos, el Arenas, gracias a una jugada combinada entre Menchaca y Calero, consiguió el tanto del empate.

El partido resultó muy competido, pues ambos equipos jugaron bastante bien y atacaron tenazmente.

En la segunda parte, el Español, consiguió otro tanto de un tiro de Besolí, que Arrieta intentó despejar, tan desafortunadamente, que el balón se introdujo en el marco.

Al poco rato, en una de las numerosas combinaciones de la delantera arenera, Menchaca aprovechó un fallo de Saprisa para conseguir empatar.

Los últimos quince minutos del encuentro variaron completamente del resto del partido, que había sido, como decimos, muy reñido. A partir de este momento, el Español dominó in-

tensamente al equipo contrario, y consiguió otros dos tantos.

El primero, Juvé, cuando en una salida del portero arenero la portería estaba abandonada, y el otro Edelmiro, en un avance españolista.

Del equipo vencedor se distinguieron en la línea de ataque, los extremos y Edelmiro, que estuvo superior. Besolí estuvo algo irregular, y Bosch, que reaparecía, estuvo regular.

La línea media, discreta, la zaga flojeó, pero el portero estuvo muy bien, supliendo los defectos de la pareja de defensas.

El Arenas jugó bien, excepto en los últimos quince minutos que, ante el tenaz ataque españolista, se hundió materialmente.

La línea delantera estuvo peligrosa en sus escapadas. La línea media no nos causó la misma buena impresión que en su actuación frente al Barcelona, sobre todo Hernández, que entonces estuvo bien, hoy ha estado desastroso. El trío defensivo, bien.

Árbitro Espinosa, que ha dejado jugar a ambos equipos a placer, pues no pitó casi nada.

Los equipos se alinearon así: Arenas: Zarramandia; Llantada, Arrieta; Chaurren, Fernández, Bilbao; Saro, Careña, Calero, Menchaca, Emilin.

Español: Florenza; Saprisa, Moliné; Cristiá, Layola, Paus; Prut, Besolí, Edelmiro, Bosch, Juvé.

En este partido, la tenacidad tan característica en el Arenas, que le ha hecho escapar tan altos puestos en las competiciones pasadas, pues aguantaba el ataque más pertinaz, se ha desmoronado hoy ante el ataque insistente del Español. Resistieron casi todo el partido, pero al final flaquearon solamente un cuarto de hora escaso, pero lo suficiente para que el Español, bien dirigido por Edelmiro, aprovechara esta indisposición, esta flojedad y perdieron un partido que tenían empatado. Probablemente la ausencia de Yerno en el centro del ataque arenero tiene bastante que ver con este cambio, pues si no, no creemos que el agotamiento de este equipo, tantas veces demostrado, se hubiese podido laudar por un tiempo y medio de asedio continuado.—J. Riba. (Exclusivas «Prensa Latina».)

Necrológicas

DOÑA FELISA CARRERA VIENNA

En la iglesia parroquial de Santa Lucía se celebró en la mañana de hoy solemnes honras fúnebres por el descanso eterno del alma de esta anciana y virtuosa dama, fallecida cristianamente en Santander el día 20 de octubre. Doña Felisa Carrera Vienna, viuda de Carrasqueja, estaba emparentada con conocidos familiares de esta ciudad. Recibir sus queridos hijos don Pedro y doña Felisa, hijos políticos, nietos nietos políticos, sobrinos y demás deudos, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que lloran.

L. GARCIA ALONSO
Médico especialista del dispensario oficial antituberculoso
PIEL Y SECRETAS
CALLE NOVEL 16 (Ateneo)
Horario de 11 a 1 y de 4 a 8

A. MAYOR
MEDICINA INTERNA. CIRUGIA
San Francisco, 21, 3.º izqda.
Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

Cafés El GORRO
DUPLEX PARA IMPRIMIR PERIODICOS
CENTURITE PARA REVISTAS Y OTROS TRABAJOS
MINERVA PARA MOTOR Y PEDAL
VENDENSE EN ESTE PERIODICO TODAS MARCHANDO CORRECTAMENTE

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Se ha planteado la crisis total en el Gobierno de la Generalidad

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

DANZANTES

Setecientas veintiséis horas han permanecido danzando en el Circo de Price varias parejas de bailarines para disputarse las diez mil pesetas que constituían el premio. Y ha quedado demostrada la superioridad de los franceses en este arte de perder el tiempo arrastrando las piernas en un alarde de resistencia física, aunque al fin hayan caído como peles desarticuladas en el centro de la pista, entre el asombro—un poco asombroso para los que que no llegan a comprender cómo haya quien se asombra de una estolidez tan grande—de algunos espectadores, muy pocos, que lograron también resistir el espectáculo.

Francia ya nos había dado a conocer ese nuevo tipo de la fauna social llamado el «danseur mondaine», vinculado a algunos «affaires» sensacionales de crímenes y robos de joyas. En el país de la frivolidad, esta profesión es la expresión más exacta de la tontería internacional. Internacional, porque los países imitadores asimilan fácilmente. Tal este diario espectáculo absurdo en Price, que demuestra que hay gente que pueden ganar con los pies 2.000 duros.

EL NUDISMO

Esa pintoresca información venida de Nueva York, recogiendo las manifestaciones de un doctor Parmelee, preconizando la proximidad de una era del más puro edemismo, tiene que dejar un poco confusos y hasta ruborizados a los latinos, no atinados a comprender la posibilidad de una regresión en la «estilización» del vestido.

Porque, según el doctor Parmelee, dentro de poco, en Nueva York hombres y mujeres irán por la calle desprovistos de lo más somero para ocultar las corporales imperfecciones: todos serán Adanes y Evas antes de ser arrojados del Paraíso.

No obstante, viene a nuestra imaginación el recuerdo de aquellas graciosísimas narraciones de Paul Morand, visitante de los círculos nudistas de Alemania y de los países escandinavos. No para creer en la posibilidad de que tan... naturalista costumbre pueda llegar a ser algo necesario o imperante, sino para confirmarnos que el relinido de la extravagancia tiene súbditos convencidos que salen de las frondas del prejuicio para dar ejemplo de... desaprensión. Ahora, lo que será preciso saber es cómo resolverá el doctor Parmelee el problema de las pulmonías.

LA CUESTION FERROVIARIA

Ya han comenzado las entrevistas entre los dirigentes del Sindicato Nacional Ferroviario y el ministro de Obras públicas, después del amable tiroteo de notas cruzadas desde sus posiciones en el campo de las diferencias de criterio sobre la cuestión ferroviaria.

El señor Prieto cree que el anuncio de huelga que tan firmemente sostienen los afiliados a aquella organización no llegará a realizarse, porque al fin se impondrá el buen sentido. Los obreros y personal ferroviario españoles, con un paro de alcances tan graves como el que amenaza, trastornarían la normalidad del país, lanzándole a una de las más peligrosas aventuras.

¿Qué hemos de ver en el fondo de estos movimientos? Si la urgencia, la inmediatez, más bien, de alcanzar mejoras de carácter económico es la única finalidad que persiguen, la nación se podría de parte del ministro de Obras públicas, que bien explícitamente ha declarado que «existe una gran cantidad de obreros sin trabajo y otros muchos que ganan jornales inferiores a los ferroviarios, hasta entre los mismos empleados del Estado.»

Sorprende un poco que las grandes organizaciones obreras inicien la coacción al Poder, entregado de pies y manos a las circunstancias anormales de la economía nacional, porque ello equivaldría tanto como asestar un golpe mortal al régimen.

Y si no es la impaciencia, ¿qué otras causas habrá que estudiar en esa manifiesta intransigencia?

CRISIS EN LA GENERALIDAD

También la Generalidad catalana se permite el lujo de plantear dimisiones en pleno y tramitar la crisis por los procedimientos ordinarios del Consejo nacional.

La decisión del Gobierno del señor Azaña, manteniendo en su puesto al gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo, ha provocado el encio de los consejeros, que han entregado sus cargos al señor Maciá. Y éste se dispone a consultar con elementos propios de la Esquerda, y acaso con otros ajenos a esta organización política, para dar una solución legal a la situación política de Cataluña.

Nos hallamos ante una crisis, no de un Consejo, sino de la política seguida por el esquerrismo catalán. La táctica seguida por el «cavi» y sus amigos venía levantando el recelo de las clases productoras e industriales de Cataluña, que palpaban las consecuencias inmediatas de ese estado de autonomismo «de hecho» decretado por la Generalidad. Recientes aún las innumerables manifestaciones de adhesión recibidas por el señor Anguera de Sojo, la confirmación en su cargo por el Gobierno de Madrid aceleró la rápida caída del Consejo catalán.

El problema que ahora se le plantea al señor Maciá es el más difícil de cuantos ha tenido que sortear desde el 14 de abril, y puede ser un avance de la fortuna que correrá el Estatuto tan pronto llegue al Parlamento.

Crisis de la Generalidad. Crisis de una política. Y mientras tanto, en el campo fronterizo se alzan ya banderas de amistad con España.

Manifestaciones del ministro de Obras públicas

MADRID.—Hablando ayer el señor Prieto con los periodistas les manifestó que no le había causado extrañeza la importancia que la Prensa había dado a sus declaraciones. Se mostraba satisfecho de la excelente impresión que sus palabras habían causado en la opinión pública.

Hablando de la cuestión ferroviaria dijo que su impresión es que no se llegará a la huelga, pues el Sindicato Nacional Ferroviario conoce como el Gobierno las grandes dificultades con que se tropieza para atender las aspiraciones económicas. Además aquél tendría la conciencia exacta de la responsabilidad en que incurriría al ir a una huelga de esta naturaleza, la cual produciría un verdadero desastre en estos momentos.

Durante más de dos horas—agregó—estuvo ayer hablando con los representantes del Sindicato y en ningún instante se quebró o disminuyó el ambiente de cordialidad ni franca camaradería.

A esta entrevista seguirán otras. Ningún directivo puede ver en mí el delegado de un bando, sino el camarada de siempre. Si ellos tienen tras de sí una masa que reclama derechos, yo tengo tras de mí los intereses generales del país.

Agregó que hay que tener en cuenta que existe una gran cantidad de obreros sin trabajo y otros muchos

que ganan jornales inferiores a los ferroviarios, hasta entre los empleados del Estado.

Con este motivo recordó a muchos funcionarios de Comunicaciones, cuyos sueldos son inferiores a los de los ferroviarios, tales como carteros, peatones, etc.

En cuanto a la nacionalización de los ferrocarriles dijo que él, al menos, la tiene por provechosa, pero que no es posible por el momento, ya que eso sería asumir el Estado unas cargas a las que no podría hacer frente en las actuales circunstancias.

Entiende que el fomentar las obras hidráulicas es ahora lo urgente, pues con ello se daría medios de vida a millares de familias.

UNA PEQUEÑA SUBVENCIÓN PARA LA NORMAL DE SANTANDER

El ministro de Instrucción Pública ha distribuido un crédito entre las escuelas Normales para atender a mejoras de la educación escolar.

Hán correspondido cantidades de mil pesetas a las Normales de Bilbao, Navarra, San Sebastián, Vitoria y Santander.

Además se concede otra subvención de mil pesetas, también a la de Bilbao, para mejora de material.

La escasez de personal en el Cuerpo de Vigilancia

Se ha dictado la siguiente orden del ministerio de la Gobernación:

«La escasez de personal de Vigilancia que se observa en las plantillas de toda España, según lo demuestran las reiteradas peticiones formuladas por los gobernadores de las provincias, en demanda de que, ya que no se aumenten aquéllas, se cubran por lo menos las vacantes existentes en las mismas, hace necesario, en bien del servicio público, que cuanto antes se disponga de personal apto con que nutrir las referidas plantillas.

Y estando para terminar los exámenes de ingreso en la Escuela de Policía española, y debiendo dar comienzo las clases de la misma en los primeros días de enero próximo, es el momento de proveer a aquella necesidad, teniendo en cuenta para ello lo intensivo del programa que ha servido para las últimas oposiciones y la precisión, al propio tiempo, de que por los futuros alumnos sea perfectamente conocida la Constitución de la Re-

pública española, recientemente promulgada; y la legislación complementaria que desenvuelva los principios contenidos en ella.

En su vista, el excelentísimo señor Presidente de la República ha tenido a bien disponer que por esa Dirección general se den las órdenes oportunas a fin de que el próximo curso de la Escuela de Policía española termine el 30 de junio de 1932, verificándose los exámenes seguidamente y debiendo los alumnos comenzar a prestar servicio como agentes de Vigilancia tan pronto obtengan su aprobación en aquéllos; y asimismo que las enseñanzas de la Escuela de Policía durante el curso abreviado de referencia se contraigan de una manera especial a las materias mencionadas.»

TOMA DE POSESION

Esta mañana tomó posesión y prometió el cargo el nuevo fiscal de la República, señor Martínez de Aragón. No hubo discursos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación, esta madrugada

El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los reporteros, les ha manifestado que encontraba exageradas las noticias que venían dando los periódicos con respecto a la huelga de Zaragoza.

—Precisamente acabo de hablar con el gobernador—añadió—y me dice que el movimiento puede considerarse fracasado.

Luego dijo que hasta después de la reunión del Consejo de hoy, martes, no podría facilitar nota de la combinación de gobernadores.

—Desde luego—siguió diciendo—están al margen de esa combinación los gobernadores de Barcelona y Sevilla. Estos y el de Vizcaya son competísimos, y puede decirse que hasta insustituibles.

Luego dijo que para mañana estaba anunciada la huelga general en

Badajoz, en cuya provincia el gobernador ha procurado que durante el movimiento estén atendidos todos los servicios de consumo.

—Esa huelga—añadió—la estimo absurda, pues nada puede justificarla. Es una protesta contra la Guardia civil y el gobernador de aquella provincia.

Como un periodista le dijera que la huelga, precisamente, estaba planteada por los elementos socialistas, contestó:

—Sí, en efecto, así es. De todos modos el gobernador seguirá en su puesto, pues conoce perfectamente los problemas del cargo. Y aunque tenía pensado mandarle a otra provincia de más envergadura, a Huelva, por ejemplo, el hecho de haberse producido este conflicto de la forma que lo ha sido, me obliga a mantenerle en su puesto.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : San José, 19

Apartado 62 - Tel. 15-55 SANTANDER

Mañana se conocerá la combinación de gobernadores

Ha terminado la combinación de gobernadores, pero hasta mañana no será conocida.

Afecta la combinación a quince provincias, continuando en sus puestos solamente dos de los gobernadores actuales.

A Murcia irá don Martín de Villegre, abogado fiscal de aquella capital.

Esta noche ha salido para Murcia el señor Villegre, pues aquella provincia atraviesa una mala situación.

Desde luego no figura en la combinación el gobernador civil de Barcelona, pues el Gobierno de la Re-

pública confía en poder convencer al señor Anguera de Sojo para que continúe en el cargo.

EL MINISTRO DE HACIENDA RECIBE AL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda regresó esta mañana de Barcelona.

A mediodía recibió al gobernador del Banco de España.

El señor Carabias fué a dar cuenta al señor Carné de lo tratado en la junta extraordinaria de accionistas del Banco de España.

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno permaneció durante toda la tarde en su despacho oficial.

A las nueve abandonó la Presidencia manifestando en primer término a los periodistas que mañana se reuniría el Consejo de ministros.

Este Consejo—dijo—será largo, pues hay muchos expedientes por resolver. Yo sólo llevo gran número de asuntos de mi cartera. Después del Consejo marcharé para disfrutar dos o tres días de descanso en el campo. Desde luego el proyecto que teníamos el subsecretario de la Presidencia y yo de marchar a Málaga es imposible de realizar. Si puedo iré a Alicante, aunque tampoco lo veo esto muy seguro.

Un periodista le preguntó acerca del decreto sobre el Protectorado que se iba a facilitar a la Prensa, contestando al presidente que no podía hacerlo hasta dar cuenta de él a los ministros. Después del Consejo se facilitaría una copia del decreto en cuestión.

—¿Está resuelta la combinación de gobernadores?—preguntó un periodista.

—No; esa combinación saldrá del Consejo de mañana.

—¿Entrará en ella el gobernador de Barcelona?

—No. Y precisamente de eso voy a ocuparme ahora con el ministro de la Gobernación, a quien me dirijo a visitar. Desde luego, el señor Anguera de Sojo insiste en marcharse y no está bien retener por la fuerza a quien tal deseo manifieste.

A continuación habló el señor Araña de la cuestión de presupuestos, diciendo que iban muy avanzados y que, a su juicio, también se trataría de ellos en el Consejo de mañana.

—Nuestra opinión—añadió—es bien conocida, pues yo la he sostenido en varios discursos, incluso en el Parlamento. Hay que ir a la nivelación. Inflexiblemente a la nivelación y no hay que pensar ni en escuelas, ni en ferrocarriles, ni en carreteras mientras no se tenga un presupuesto nivelado. Considero ociosas las lamentaciones de la Prensa pidiendo obras públicas y ferrocarriles. Pero estas manifes-

INFORMACION DE MARRUECOS

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

CEUTA.—El ministro de Instrucción, acompañado de las autoridades civiles y militares y del alto comisario, visitó en la mañana de ayer varios lugares e inspeccionó diversos servicios. Se le rindieron honores.

A las dos de la tarde llegó a Tetuán donde se le tributó un gran recibimiento.

El ministro, después de la recepción en la Alta Comisaría, visitó al Jefe en su palacio, en donde asistió a una comida de gala.

Más tarde, entre otros lugares, estuvo en el Casino Israelita, donde en compañía del presidente del mismo y el ministro se cambiaron afectuosos saludos.

Por la noche asistió a una comida de etiqueta en la Alta Comisaría y a última hora regresó a Ceuta para descansar.

Los conflictos sociales Los azucareros, de Zaragoza, han aplazado hasta mañana la huelga

EN ARAGON.—La huelga azucarera, aplazada para el miércoles.

ZARAGOZA.—La huelga azucarera, a pesar de su anuncio, no ha sido planteada, habiéndose acordado aplazarla hasta el día 30, miércoles.

Las autoridades siguen tomando precauciones para que se trabaje con entera libertad.

La situación es bastante confusa. Los obreros pertenecientes a la fábrica de Terrol, en número de quinientos, no están conformes con ir al paro.

EN ANDALUCIA.—Fracasa el intento de declarar la huelga general en Almería.

ALMERIA.—El acuerdo adoptado ayer por las Asociaciones obreras de ir a la huelga general, ha fracasado.

La Policía ha procedido a la detención de seis delegados de la Casa del Pueblo, poniéndolos a la disposición del Juzgado.

De Madrid han llegado veinte guardias civiles para prestar servicios especiales hasta que se restablezca la normalidad.

DICE EL GOBERNADOR DE SEVILLA

SEVILLA.—El gobernador ha manifestado que en Morón de la Frontera se proponen los obreros declarar la huelga general porque los trabajadores de la fábrica de cemento se han constituido en Sindicato autónomo.

Información de Barcelona

Se ha planteado la crisis en la Generalidad

EL BARCELONA VUELVE A GANAR AL VIENNER

BARCELONA.—Han vuelto a contender los equipos Barcelona y el Wiener, ganando de nuevo los catalanes por tres a uno.

Con los catalanes reapareció Pichó.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad.

Había una gran expectación ante este Consejo por suponerse que en él se había de tratar de la dimisión del gobernador, señor Anguera de Sojo, y la del señor Carrasco, consejero de la Generalidad, como consecuencia de aquella.

Los consejeros sólo dijeron a la entrada que se iban a ocupar del presupuesto de la Generalidad, que habían de presentar en la Asamblea general del próximo miércoles.

A las nueve y media salió el señor Carrasco, quien a preguntas de los pe-

También en Madrid

Una tienda de ultramarinos asaltada

MADRID.—A primera hora de la tarde, un grupo de hombres, entre ellos algunos jóvenes, atacaron un establecimiento de ultramarinos establecido en la calle de Alvarez de Castro.

Los asaltantes rompieron las lunas y se llevaron de los escaparates cuanto pudieron; entre otras cosas, varias cajas de galletas, valoradas en 125 pesetas.

Intervinieron los guardias y detuvieron a siete de los asaltantes.

riodistas, contestó que hace unos días le había escrito una carta al señor Maciá poniendo a su disposición el cargo de consejero por su absoluta identificación con la conducta seguida por el señor Anguera.

—¿De modo que ha presentado usted la dimisión?—le dijo un periodista.—Y si le ratifican en el cargo?

El señor Carrasco no contestó y pasó de nuevo al salón del Consejo.

Durante la reunión circularon diferentes rumores, uno de los cuales decía que, ante la actitud del Gobierno de Madrid, el señor Carné dejaría su cargo de consejero de la Generalidad, pues la incompatibilidad es manifiesta entre este cargo y el de ministro de Hacienda.

A las diez terminó la reunión, diciendo los consejeros a la salida que se había planteado la crisis total.

Cerca de las once se facilitó a la Prensa una nota, en la que se dice que en el Consejo de la Generalidad se habían resuelto las cuestiones del orden del día, especialmente la adaptación de la prórroga de presupuestos.

También se acordó que el Consejo active la organización de su vida económica para tenerla resuelta antes de la aprobación del Estatuto.

Los consejeros, después de mostrar su adhesión al presidente, pusieron sus cargos a la disposición de aquél para que rehaga el Consejo en la forma que convenga, de acuerdo con la realidad del momento.

El presidente aceptó la dimisión y dijo que resolvería la crisis antes de la próxima Asamblea.

RETIRADA POLITICA

Dicen de Manresa que los minoristas jaimista y tradicionalista del Ayuntamiento se retiraron del salón de sesiones al adoptar el acuerdo de cumplimentar la orden del Gobierno respecto a la secularización del cementerio,

Terminó diciendo que verán los medios de evitar la huelga y que, desde luego, no tolerará imposiciones de nadie.

EN CANARIAS.—Conflicto resuelto.

LAS PALMAS.—Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto tabaquero.

Se ha desistido de ir a la huelga general, anunciada para el día 4 de enero próximo.

LAS PALMAS.—En el Ayuntamiento se ha reunido el pleno, resultando la sesión muy animada y accidentada. Se trató del despido de treinta y siete obreros empleados en obras municipales.

Un concejal amenazó a la Alcaldía de que los albañiles irán al paro caso de que se lleven a efecto esos despidos.

El alcalde contestó diciendo que si sagrados son los intereses de los obreros, no menos han de serlo para nosotros los del Ayuntamiento, a quien parece ser que se le obliga a construir para destruir luego, con objeto de que el trabajo no falte nunca.

Se teme que los albañiles se reúnan con carácter de urgencia y traten de ir a la huelga general de insistir la Alcaldía en mantener los treinta y siete despidos anunciados.

EN CUENCA.—Huelga general de campesinos.

CUENCA.—En el pueblo de La Almarza se han declarado en huelga general los campesinos.

Estos se concentraron en el pueblo, impidiendo a los pastores que salieran al campo y detuvieron también a los autos de línea que hacen el servicio entre aquel lugar y la capital.

El gobernador ha manifestado que considera la huelga de carácter revolucionario, a pesar de haber estado anunciada con la antelación legal, pues parece ser que es motivada por manejos políticos contra el alcalde del pueblo. Ha amenazado a los directores del movimiento que, de no deponer su actitud, los encarcelará.

Se lamentó la primera autoridad gubernativa de que el pueblo esté totalmente incomunicado, pues no tiene ni teléfono y que esto demorará la solución del conflicto.

EN SALAMANCA.—Se agudiza la crisis de trabajo.

SALAMANCA.—El mal tiempo referente ha hecho que los trabajos en las obras queden totalmente paralizados, lo que ha venido a agravar considerablemente la crisis.

Esta mañana, grupos de obreros sin trabajo recorrieron los tajos en donde se trabaja para el Ayuntamiento, invitando a los obreros a que abandonaran sus trabajos, cosa que no consiguieron.

Después se dirigieron a la Casa del Pueblo y desde aquí a la casa particular del alcalde, con quien conyersaron.

El alcalde salió para el Ayuntamiento, seguido de todos los parados, que al llegar a la Casa Ayuntamiento quisieron penetrar tumultuosamente en el edificio, interviniendo la guardia, que lo impidió.

Se han hecho algunas detenciones. Los obreros se quedaron en la plaza del Ayuntamiento en actitud hostil hasta mediodía, en que se disolvieron pacíficamente.

El Ayuntamiento quiere que trabajen solamente obreros asociados.

SALAMANCA.—El alcalde, vistes los abusos de los obreros parados, ha invitado a las Asociaciones obreras que designen un inspector, pagado por el Ayuntamiento, para que compruebe a los que trabajan para el Municipio están asociados o no a cualquiera de las Sociedades obreras que existen.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPO GRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

El domingo, en Madrid

La junta extraordinaria de accionistas del Banco de España

MADRID.—Como estaba anunciado, por mañana se celebró junta extraordinaria de accionistas del Banco de España.

Concurrió gran número de accionistas.

Presidió el acto el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Abierta la sesión, el señor Corona leyó la ponencia que el Consejo del Banco sometía a la aprobación de los accionistas sobre la fórmula redactada para reformar los estatutos del Banco con arreglo a la nueva ley de Ordenación Bancaria.

En esta ponencia se estudia la situación jurídica creada por la nueva ley.

Se expone también la conveniencia de que el Estado indemnice al Banco de los perjuicios que pudiera producirle la nueva disposición, entendiéndose que el Parlamento no puede oponerse a esta cuestión que es de justicia.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primero. Continuación con la nueva ley de la facultad legalísima para el Banco de España para emitir billetes hasta el 31 de diciembre de 1946.

Segundo. Autorizar al Consejo con amplias facultades para que, reservándose todos los derechos, acciones y recursos, procure quede a salvo la situación a que tiene derecho el Banco con arreglo a las leyes, a los pactos existentes y a los principios generales del derecho y en su virtud acuerde, si lo estima conveniente y oportuno ante las jurisdicciones, autoridades y tribunales que estime competentes ejercitar aquellos derechos y acciones en la vía y forma procedente.

Tercero. Autorizar al Consejo para que si lo cree oportuno solicite del Parlamento, cuando y en la forma que estime conveniente, la modificación del texto de la nueva ley.

Y asimismo solicite del Gobierno que no haga uso de aquella autorización que envuelve peligros para el crédito público, para el interés nacional y para el Banco de España.

Cuarto. Designar, conforme al artículo 67 de los Estatutos, una comisión de señores accionistas que en unión del Consejo general lleve a efecto la revisión de aquellos y del reglamento para someterlo en su día a la aprobación del Gobierno.

El gobernador del Banco antes de conceder la palabra a los accionistas les recordó que la nueva ley de Ordenación Bancaria estaba ya promulgada y que por lo tanto toda discusión sería estéril.

El accionista señor Martínez Fresneda combatió que el ministro de Hacienda sea dueño del Banco de España disponiendo de él en todo momento.

Destacó cómo en la nueva ley no hay jurisdicción.

Dijo que el Banco nunca ha sido enemigo de la Patria, pues ha ayudado a la Nación cuantas veces fué preciso, no olvidando que los billetes que el Banco ha creado son pequeñas acciones que entrega a los españoles.

No ocultó su confianza de que el actual ministro haga una labor más benéfica que algunos de los anteriores titulares de la cartera. Y al pedir que el primer vicegobernador, señor Paneca repuesto en su cargo, le atajó el señor Carabias diciéndole que esta era una cuestión de la que no se podía tratar en esta junta.

Elo dió lugar a un breve diálogo entre el accionista y el gobernador.

Pasó luego el orador a recordar cómo el Banco de Francia acababa de recibir un ofrecimiento espontáneo del Gobierno para que aquella entidad no sufra las consecuencias que pueda originarse las fluctuaciones de la libra.

Finalmente dijo que no hay pugna entre los intereses del Banco y los del Estado, deseando que en lo sucesivo los ministros de Hacienda, cuando no sean muy duchos en la materia, callen su falta de preparación, pues esta sinceridad suele ser de muy sensibles consecuencias.

A continuación, el señor González Hervás defendió una proposición que

había presentado a la Mesa, pronunciándose por el nombramiento de una Comisión que hiciera el acoplamiento de los Estatutos a la nueva ley.

El señor Carabias hizo ver lo improcedente de la proposición.

Volvió a hablar el señor Hervás en defensa de su proposición, la cual fué aceptada por el Consejo como incidental, pero no tomada en consideración.

Formulada la pregunta de si se aceptaba la ponencia traída por el Consejo, fué aprobada por unanimidad.

El conde de Limpías contestó al señor Hervás, rechazando de plano la proposición que había presentado. Hizo un gran elogio de la ponencia del Consejo y agradeció a los accionistas la confianza que suponía el haberla aceptado unánimemente.

Leíó el artículo 67 del Estatuto que establece que una Comisión de accionistas y consejeros designe las personas que deben proceder a la redacción modificada del texto porque se rige en Banco, fueron nombrados para dicha designación los señores Garnendi Pelajo, Sánchez, Río y Banco Sáinz por los accionistas y por el Consejo los señores conde de Limpías, Corona, Gutierrez y Abad.

Aceptados estos nombramientos por la Junta general, se reunieron en el acto los designados, quienes después de una breve deliberación formularon la siguiente propuesta de accionistas para que redacten los Estatutos:

Por el primer grupo, los señores duque de Santa Cristina, marqués de Valdeiglesias, marqués de Maltrama, don Francisco Villota, don Alberto Santas, don Félix Lizardo, conde del Aguila, don Lorenzo Martínez Fresneda, don José Sáinz y don Alfonso Travado; por el segundo grupo, los señores don Juan Fernández, don Manuel Gano, marqués de Zahara, don Pedro Hornedo, don Francisco Hueso, don Ignacio Sancho, don Manuel Tarabona, don Juan Manuel Urquijo, Hermandad del Refugio y don Eduardo Masip; por el tercer grupo, los señores conde de Catañal, don Luis Muñoz, Banco Herrero, Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, vizconde de Eza, don Gaspar Díaz, Emulativa de la Fundación Rosillo, Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, marqués de Larios y Migueletorena, Murguira y Compañía.

Aceptados estos nombramientos por la Junta general, se dió por terminado el acto.

Después de unos sucesos

Para aclararlo que pasó en Almedralejo

MADRID.—Con motivo de un suceso publicado en "El Socialista" por la diputada, señorita Margarita Nellen, en el que comentaba los sucesos ocurridos recientemente en Almedralejo, el presidente del Centro Republicano de aquella localidad ha enviado un telegrama al jefe de la Guardia civil protestando por la interpretación dada a lo ocurrido y elogiendo el comportamiento de la benemérita que intervino en los sucesos.

Grave acuerdo

El Sindicato Unico de escritores y periodistas expulsa a Alicia Cornitoral

MADRID.—Se ha reunido en asamblea el Sindicato Unico de Escritores y Periodistas, acordando por unanimidad la expulsión de su seno del asociado Alicia Cornitoral, porque su actuación en el Gobierno de Cuenca es incompatible con la organización.

El acuerdo ha causado sorpresa en los círculos políticos.

Información de Andalucía

Un atentado sacrilego en la provincia de Sevilla

MALAGA.—En Petit Palace se ha celebrado la conferencia a cargo del propagandista socialista Lucio Martín, que trató de la historia y el problema de la tierra.

Dijo que la tierra estuvo abandonada en España durante la Monarquía y que ahora con la República es preciso darse cuenta de que el problema debe ser atendido con toda preferencia.

Abogó por la socialización de la tierra, por opinar que ésta debe ser de quien la trabaja.

Trató de la cuestión de las aparecidas y dijo que si éstas se hicieran humanamente, serían benéficas a muchos campesinos, pero que como se viene haciendo desde tiempo inmemorial, son una explotación inicua.

Dijo que este problema agrario es un problema nacional, donde está más abultado es en la región andaluza, que es, precisamente, el suelo más rico y productivo de la península.

No hay que pedir—dijo el conferenciante—que el problema se arregle en un día ni en dos, pero el Gobierno debe hablar claro al país, diciéndole que resolverá el problema.

El propagandista socialista fué muy aplaudido.

COLISION ENTRE REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

ALMERIA.—Cerca del pueblo de Fergal se ha registrado un violento choque entre elementos trabajadores, de filiación republicana y socialista.

De la colisión resultó muerto el obrero Antonio Usera González, y otros dos heridos gravísimos.

El gobernador ha ordenado que se concentre en aquel lugar alguna fuerza de la Guardia civil y que se practiquen oportunas diligencias para depurar los hechos.

RUMOR DESMENTIDO

SEVILLA.—Preguntado esta noche el gobernador sobre el rumor que circula por el cual se dice que es probable que sea trasladado a Barcelona, a aquel Gobierno civil, la primera autoridad de la provincia lo ha desmentido rotundamente.

—Precisamente arabo de hablar con el ministro de la Gobernación y nada me ha dicho de tal traslado.

HOMENAJE A UN FUTBOLISTA

SEVILLA.—Hoy se ha celebrado el banquete en honor del jugador del Sevilla F. C. Martín Ventolrá.

Al final y después de un brindis

En Valladolid

El Ayuntamiento no acepta la dimisión del alcalde

VALLADOLID.—Se ha reunido el Ayuntamiento en pleno para tratar de la dimisión presentada por el alcalde, don Federico Landrohe.

Por unanimidad se acordó no aceptar la dimisión y rogarle continúe al frente del Municipio, a lo que ha accedido el señor Landrohe.

En Valencia

El gobernador ha presentado la dimisión

VALENCIA.—Esta noche a última hora ha sido facilitada la noticia en el Gobierno civil de que el ministro de la Gobernación ha enviado un telegrama al señor Rubio, gobernador de la provincia, indicándole presente la dimisión del cargo.

En efecto, el señor Rubio, tan pronto recibió el mencionado despacho se apresuró a poner el cargo a disposición del Gobierno, habiendo cesado esta misma noche en el desempeño de este Gobierno civil.

muy efusivo en honor del homenajeado, se le regaló una medalla de oro con las insignias del Club.

ATENTADO SACRILEGO

SEVILLA.—A la entrada del pueblo de Valencia de la Alcor existe un monumento con la Virgen del Pilar, estatua magnífica de la escuela florentina del siglo XIV.

Este monumento era llamado de la Virgen del Pilar de los Cuatro Caminos, porque en aquel lugar se encuentran, efectivamente, cuatro carreteras provinciales.

La fe popular se manifestaba en el hecho de detener su paso todos los viandantes y descubrirse ante el monumento.

En la madrugada anterior unos desconocidos derribaron el monumento y destruyeron la imagen de la Virgen.

Sólo quedaron intactas las cabezas de la Virgen y del Niño.

Unos obreros dieron conocimiento a las autoridades, y el pueblo se trasladó al lugar del monumento, dando pruebas de gran indignación.

La Guardia civil hace trabajos para detener a los autores.

Información de Galicia

Un alcalde detiene a un orador cuando hablaba en un mitin radical

CORUNA.—Cuando se celebraba en el Ayuntamiento de Serantes el mitin de carácter radical, autorizado por el gobernador, se presentó el alcalde de dicho pueblo en actitud provocativa, dirigiéndose groseramente a los oradores.

No contento con esto, cuando hablaba el orador don José Miñanes mandó a su policía que le detuviera, lo que produjo el natural revuelo.

El Consejo superior del Partido Radical ha rogado al ministro de la Gobernación que destituya al alcalde por su inculcable atropello.

Concurso de baile

Los ganadores, que son franceses, han bailado 726 horas seguidas

MADRID.—Esta mañana, a las seis menos veinticinco, terminó el campeonato internacional de baile.

En la clasificación internacional ganaron los franceses Eddy Surar y señora Hein, que han permanecido bailando un día y medio 726 horas.

El segundo premio internacional lo ha ganado los canadienses Ludovico y Miquita, campeones de su país.

En la clasificación nacional venció Ortiz y el segundo López, más conocido por "el Chato".

La pareja francesa ha ganado el premio de las diez mil pesetas.

Disposición gubernativa

Se exige a las Asociaciones religiosas de Cuenca que se pongan dentro de la nueva ley

CUENCA.—El gobernador civil de esta provincia ha publicado en la Presidencia una orden circular, por la que se concede un único plazo de diez días para que todas las Asociaciones y Ordenes religiosas de la provincia se sometan a la ley de Asociaciones, manifestando que aquellas que no lo hicieren dentro del plazo señalado serán castigadas con las sanciones correspondientes.

El gobernador invita a los ciudadanos para que denuncien a aquellas Agrupaciones y Ordenes que no acaten la nueva Constitución.

29 DE... UNOS... audazi... ZARAGO... el domingo... do en el P... ta de la R... Surtaron... aquella... una parr... de arr... en el archi... enrojado... En el ar... ves del edifi... indones les... dependenci... de cuyos ca... traron los... pesetas. Pe... agados mo... lor precipit... en el desor... El objetiv... duda, de d... coloca veri... de la ciuda... El prelado... cho a la Pe... Misceló... En un c... nos y ja... han te... LONDRE... cia extranj... in, anunci... gentes jap... consistente... lones de I... tucamientos... Con tal... Tiansin est... no de qu... navadan el... PA... CUA... TOKIO.—E... hoja de que... nizada bata... y los grupo... esteriorizada... Tien Sing, a... este de Chir... por súbditos... cerca por la... japonesas... Los chinos... NUEVA Y... que has... de Sociologi... versidad de... manifestacio... seguro de q... mediato los... equilamente... darios con... en el Parat... dres Adán y... Hace poco... detenido a u... ambos sexos... socialista, c... damente la... de un ras... El doctor c... se reñer... y las m... rse desnu... rará resuel... un luga... nuestra vi... Se están e... manifestacion... CONTRA... Ofrecemos... niela y al... existenc... rres de ab... to, en n... En la... dero, 10... rto surtid... reros de... mento, sél... raciones s... los Lence... no 13-45

En Zaragoza

Unos ladrones penetran audazmente en el palacio arzobispal

ZARAGOZA.—En la noche del sábado al domingo unos ladrones han penetrado en el Palacio Arzobispal por la puerta de la Ribera.

Saltaron por la verja que rodea por aquella parte el edificio y violentaron una puerta para pasar al patio. Ya en éste arrancaron una rej y penetraron en el archivo después de destrozarlo otro enrejado.

En el archivo se hallan todas las llaves del edificio, las que en manos de los ladrones les permitieron llegar hasta la dependencia llamada de Curia, en uno de cuyos cajones que violentaron, encontraron los ladrones tres mil y pico de pesetas. Pero sin duda oyeron ruido en aquellos momentos y abandonaron su labor precipitadamente, según se advierte en el desorden que dejaron los objetos.

El objetivo de los malhechores era, sin duda, el de apoderarse del importe de la colecta verificada en todas las iglesias de la ciudad el pasado día 25.

El prelado no ha dado cuenta del hecho a la Policía.

Miscelánea del extranjero En un choque entre chinos y japoneses, aquellos han tenido sensibles

LONDRES.—Noticias de procedencia extranjera, retransmitidas de Pekín, anuncian la llegada de contingentes japoneses a la Manchuria, consistentes aquéllos en dos batallones de Infantería y algunos destacamentos de Artillería.

Con tal motivo, la población de Pien-sin está alarmada, ante el temor de que las fuerzas japonesas invadan el territorio.

PARA EXTERMINAR UNA CUADRILLA DE BANDIDOS

TOKIO.—Se tiene noticias de última hora de que se ha entablado una encarnizada batalla entre fuerzas japonesas y los grupos de bandidos que tienen su cuartel general en la población de Chang Tien Sing, a cinco kilómetros del Noroeste de Ching Suan Hang.

Los grupos de bandidos, formados por súbditos chinos, son perseguidos de cerca por la infantería y la aviación japonesa.

Los chinos han tenido numerosas bajas.

NUEVA YORK.—El doctor Parmelee, que hasta hace poco fue profesor de Sociología y Economía en la Universidad de Nueva York, ha hecho manifestaciones, diciendo que está seguro de que en un futuro muy inmediato los neoyorkinos irán tranquilamente a desempeñar sus labores diarias con el fraje en que vivieron en el Paraíso terrenal nuestros padres Adán y Eva.

Hace pocos días que la Policía ha detenido a un grupo de personas de ambos sexos, pertenecientes a un club socialista, que estaba pasando plácidamente la tarde al sol en la terraza de un rascacielos.

El doctor dice, por lo que a nosotros se refiere, que cuando los hombres y las mujeres se acostumbren a verse desnudos, el problema sexual estará resuelto, porque el sexo ocupará un lugar completamente normal en nuestra vida diaria.

Se están comentando mucho estas manifestaciones del doctor Parmelee.

CONTRA LA OLA DE FRIO

Ofrecemos a nuestra distinguida clientela y al público en general, toda existencia en ropa de punto. Exportadores de abrigo, con 25 por 100 descuento, en nuestra Sucursal, Blanca, 5; en la Central, Príncipe, 8 y Guerrero, 10, ofrecemos nuestro invierno surtido de mantas, edredones y generos de abrigo, con 20 por 100 descuento, sólo por 15 días. Todas las operaciones serán riguroso contado. Los Lenceros, M. Lera y Lera. Teléfono 13-45.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Aplazamiento de un banquete.-Secularización de un cementerio.-Otras noticias de interés

MANIFESTACION DE DUELO

A las once y media de la mañana del domingo se verificó el traslado de los restos del joven don Enrique Palencia Campo, desde la casa mortuoria, Pasaje de Saro, al cementerio municipal de esta ciudad.

El acto revistió gran solemnidad con motivo de haber constituido una verdadera manifestación de duelo. Como el finado estaba empleado en el Banco de Torrelavega, asistieron al entierro comisiones de todas las sucursales que esta entidad tiene en la provincia.

DON DIONISIO GARCIA MARTIN, HA MUERTO

A la avanzada edad de 86 años ha dejado de existir en esta ciudad el señor don Dionisio García Martín, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus hijos don Arturo, don Julio y don Hermilio, muy queridos amigos nuestros, a quienes deseamos toda la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

El extinto desempeñó el cargo de maestro nacional durante muchos años en esta ciudad, habiéndose distinguido siempre por sus extensos conocimientos y afable trato. Sus discípulos, agradecidos, tenían en proyecto regalarle un valioso álbum con sus firmas, homenaje que no ha podido llevarse a cabo porque la muerte nos le ha arrebatado para ofrecerle el descanso eterno.

MUERTES SENTIDAS

Nos ha causado profunda pena la noticia del fallecimiento de la niña de once años de edad Rosario García Cantalapiedra, angelical criatura que era el encanto del hogar de sus padres, hoy invadidos por la tristeza más abrumadora.

A toda la familia enviamos el testimonio de nuestra condilencia.

Nuestro apreciable amigo don Florentino Solares está pasando por el duro trance de haber perdido para

siempre a su esposa doña María Cayón Prieto, muy joven aún, pues no contaba más que treinta y cinco años de edad.

A las muchas pruebas de afecto recibidas por don Florentino Solares y sus familiares, unan todos la nuestra muy sentida.

En el pueblo de Tanos ha fallecido, a los catorce meses de edad, el niño Ramón Salcaes Ruiz, hijo de doña Purificación y don Felipe.

Reciban nuestro más sentido pésame.

NACIMIENTO

En esta ciudad ha dado a luz un niño la señora doña Elisa Pérez Mijares, esposa de don Ramón Aldama López.

CASA DE JOCORRO

En el Dispensario municipal han sido asistidos:

José Pérez, de 19 años de edad, de dislocación de la muñeca derecha.

Florencio Barfolomé, de 18 años, de Recín, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

APLAZAMIENTO DE UN BANQUETE

Con motivo del trágico fin del joven don Enrique Palencia Campo se ha aplazado, en señal de duelo, el banquete organizado para festejar el triunfo obtenido recientemente por el Club Deportivo Torrelavega, habiéndose acordado que se celebre el próximo sábado, a las ocho y media de la noche.

SECULARIZACION DE UN CEMENTERIO

A las tres de la tarde del domingo se celebró en Polanco el acto de secularizar los cementerios de dicho pueblo, quedando convertidos en uno solo y transformado en cementerio municipal, según reza en la lápida colocada en la portada.

Del Ayuntamiento, y presidida por el alcalde, don Daniel Ulibarri, acompañado de la Corporación municipal

No viaje sin ONDOBIL, excelente contra el mareo. Venta farmacias.

y de una nutrida manifestación, se dirigieron a las necrópolis. El alcalde, una vez derribada la pared, dirigió la palabra a los asistentes, explicando al pueblo el significado del acto.

A continuación hablaron el primer teniente alcalde, don Adolfo Bansaera; don Luis Padario, en representación de los republicanos torrelaveguenses, y don Eugenio González, de la agrupación socialista.

El acto se llevó a efecto dentro de la seriedad y respeto que merecen estas ceremonias.

A. Ruiz de Villa

Requejada

LA LOTERIA

El segundo premio, en Requejada, está tan profusamente repartido, que no han quedado diez vecinos sin haber recibido en su casa la visita de la diosa Fortuna.

El popular vendedor de este pueblo, Felipe Castaños, nos ha obsequiado estas Navidades con unas 300.000 pesetas, todas ellas repartidas entre gente humilde, que han venido a despejar las negruras del pavoroso invierno en que estamos metidos.

Requejada ha sido el pueblo más favorecido de la provincia, gracias a que el "Lio Felipe" no se cansa de vender participaciones del 21.566, habiéndole correspondido a él 4.600 pesetas, que le han venido de primera para montar en más escala su pequeño negocio.

Nuestra enhorabuena a los favorecidos de la Fortuna.

BAILE

Se celebró con gran animación y derroche de alegría el baile de Navidad, en el local de nuestro buen amigo don Antonio Castro, que le puso desinteresadamente a disposición de la juventud, al frente de la cual figuraba nuestro simpático amigo Regino García, que en unión de varios jóvenes más llegaron a organizarlo tan perfectamente.

El bello sexo estuvo bastante representado por simpáticas y lindas señoritas de esta localidad, que fueron obsequiadas con papeletas para la rifa de ricas cajas de bombones.

S. Rodríguez

JABON «SALES ALCEDA - ONTANEDA» Unico para el cutis - Ideal para el tocador

BANCO HISPANO AMERICANO (Sucursal de TORRELAVEGA) Capital: 200.000.000 de pesetas Este Banco se encarga de la negociación de las participaciones de Lotería del Segundo premio número 21.566

Ampuero

DE SOCIEDAD

A pasar las Navidades entre sus familiares han llegado a esta villa:

De Santander, doña Rosario Arendado y sus bellas hijas Tomasita y Carmelina Ruiz.

—De Valladolid, la cuita maestra Josefita López.

—De Santander, la señorita Teresa Jorjín.

—De Guipúzcoa, doña Dolores Ma-plau y su bella sobrina Lolita.

—De Madrid, don Angel Trucha y se-hora.

—De Santoña, la señora viuda de Peña y su hija Amparo.

—De Madrid, el culto periodista don Ramón G. Zorrilla.

Nuestra cordial bienvenida.

DE FUTBOL

En la tarde de ayer contendieron en nuestros magníficos campos el Deportivo San Roque, de Santander y el Ampuero F. C.

El partido, que fué muy bueno y presenciado por numeroso público, acabó con la victoria de los de casa por tres tantos a cero.

CINEMA

Se han exhibido películas tan hermo-sas como "El patriota" y "El hombre que rie", que han merecido la aproba-ción general, sobre todo la primera por su delicado argumento y excelente pre-sentación.

El salón del Gran Cinema se ha visto cuajado de público.

BAUTIZADO

Con el nombre de Tomás lo ha sido uno de estos días pasados un niño, hijo de José Lavín y Vicenta García.

Nuestra felicitación.

TEATRO

Como habíamos anunciado, el sába-do último se dió a cargo de los adño-nados de esta villa una magnífica ve-lada, poniéndose en escena las bonitas comedias "El poeta de la ensalada", original de Marquina, y "Como los pro-prios ángeles", de Olmedilla y A. Mu-ñoz.

Entre los actores figuran los distin-guidos jóvenes señoritas, Teresa Rodrí-guez, Manuela Ateca, María Camino, María Mercedes Ateca, María Angeles Camino, Prudencia Garzón, María del Carmen Ciller, Isabelino Alba, Luis Blanco, Aurelio Céspedes, José Claramuñ y Pallo Blanco.

Todos ellos pusieron a contribución su ingenio para que la velada resulta-ra excelente conquistando su justa fe-rma los artistas. Fueron largamente aplaudidos.

La recaudación ascendió a unas 490 pesetas en bruto.

Para todos los anteriores jóvenes nuestro efusiva felicitación por el éxito alcanzado.

El corresponsal

Hazas de Casto

BOJA

En nuestra iglesia parroquial tu-vo lugar el enlace matrimonial de la señorita Josefa Usié Lavín con el joven Alfredo Gutiérrez Asón.

Fueron apadrinados por doña Ma-nuela Usié y don Juan Gutiérrez, hermanos, respectivamente, de los desposados. Después de cruzarse numerosos y valiosísimos regalos, fueron obsequiados los concurran-tes al acto con una succulenta co-mida en casa de don Claudio Usié, padre de la novia.

Entre los invitados recordamos los siguientes: Aurora Gutiérrez, Aurora Usié, Concha Sotén, Pilar Casanueva, Paquita Sotén, Concha Gutiérrez, Angeles Solórzano, Ado-la Urdía, Carolina Usié, Dolores Asón, Dominica Palacio, Juana Solórzano, Dolores Ocaña, Julio Osorio, Fe-lipe Gutiérrez, Deogracias Peñalac-ia, Pedro Gutiérrez, José Hazas, Vicente Solórzano, Bartolomé Pérez, Antonio Usié, Andrés López, Fran-cisco Usié, Braulio Expósito y An-gel Usié.

Los desposados salieron en viaje de novios para Madrid y otras po-blaciones de España. Les deseamos una eterna luna de miel.

El corresponsal

Al Oeste de Cabo Mayor

De vuelta de la pesca, el "San José de la Montaña" embarranca en la costa

Su capitán resulta herido de alguna consideración

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Anoche comenzaron a circular por la ciudad rumores, según los cuales un va-porcito de pesca de esta matrícula ha-bía naufragado en la costa, en las pro-ximidades de Cabo Mayor. Los mismos rumores daban alarmantes proporciones al suceso que, afortunadamente, no tuvo la gravedad—por lo que después supi-mos—, si se exceptúa el percance su-frido por el capitán y por la pérdida del buque, que se considera casi total.

Hemos de agradecer a los señores don Esteban Díaz y don Antonio Isa, que-tidos amigos nuestros, la diligencia con que nos informaron del accidente, facilitan-do momentos después la obtención mi-nuciosa de todos los informes del mismo.

DE VUELTA DE LA PESCA

En la noche del domingo, y como de costumbre, se hicieron a la mar, entre otros vapores de pesca de este cueto, los buques-pareja del armador don Ado-lfo García Obregón, "San José de la Mon-taña" y "Santo Cristo del Amparo".

Estos vapores hicieron el viaje hasta el Trasmal, sin novedad alguna, reali-zando normalmente sus faenas de pes-ca, y a las cuatro y media de la tarde de ayer, lunes, pusieron proa a Santan-der.

El "San José de la Montaña" venía con su pareja, a corta distancia, y un poco más al sur, cerca de tierra. El mar, si no muy alborotado, exigía gran cautela a los barcos que navegaban cer-ca de la costa, a causa de las fuertes rompientes.

Nada extraño observaron el capitán ni la tripulación del "San José". Aquel ve-nía al mando y los tripulantes se dedi-caban a las faenas ordinarias de a bor-do, una vez terminada la pesca. Traían unas sesenta cajas de pescado de varias clases.

Al llegar a la altura de Cabo Mayor, el "San José" fué arrastrado hacia la costa, y pocos minutos después, a las ocho y media aproximadamente, encalla-ba en el lugar llamado "La Baca", o más comunmente conocido entre la gente de mar por "Malas Mañas" o "El Corral de la Cantería". Algunos buques que nave-gaban por aquellas aguas oyeron la si-rena del "San José", que demandaba auxilio, acudiendo con toda la urgencia que el caso requería; pero la resaca no les dejó acercarse al barco naufragado, que se hallaba inmerso materialmente en-tre dos rocas.

EL SALVAMENTO

Entre los buques que acudieron en so-corro del "San José" figuraban los de la Pesquera Industrial, "Nuestra Señora del Milagro" y "Nuestra Señora de Ronte"; los de Pesqueras Cantabrias, "Cántabro número 1" y "Cántabro número 2", y los de los señores Pareda, "Cieto" y "Silda".

También desde el Semáforo de Cabo Mayor se escucharon las pitadas angus-tosas del vaporcito, acudiendo con cuer-das y faroles el jefe de aquel centro, don Juan Ferrer; el segundo, don José Bra-vo, y el ordenanza, don Bernardo Gar-cía Dosal.

Igualmente, el pareja del buque nau-fragado, el "Santo Cristo del Amparo" dió vuelta, pues ya se hallaba a la al-tura del faro, y desde su bordo se lan-zó un bote al agua, tripulado por varios marineros. Pero todos los esfuerzos que se hicieron desde el mar resultaron in-efectuosos, pues el "San José" se halla-ba "muy metido en tierra", y sus tripu-lantes eran auxiliados desde tierra. El bote del "Santo Cristo del Amparo" es-tuvo a punto de zozobrar, viéndose en la

precisión de renunciar a sus humanita-rios servicios y regresar a bordo.

LOS VECINOS DE CUETO RI-VALIZAN EN EL SALVA-MENTO

Tenemos que destacar y elogiar como se merece la conducta de los vecinos de Cueto, próximos a la costa, que, al oír las pitadas de auxilio del vapor pesque-ro, acudieron con toda rapidez al lugar de donde partían las llamadas, rivali-zando en el salvamento de los naufti-gos y atendiéndoles en todo lo que pu-dieron.

Especialmente un señor Crespo (cuyo nombre no hemos logrado averiguar) fué quien desde el primer momento se mul-tiplicó por atender a los tripulantes del "San José de la Montaña", llevándoles a su casa, prestándoles ropa y dándoles café y licores para que entraran en re-acción. Después recogió en su casa al capitán del vapor, disponiéndolo todo para que quedara perfectamente atendi-do, dado su delicado estado de salud.

COMO OCURRIO EL ACCI-DENTE.—RELATO DE UN NAUFRAGO

En el establecimiento de don Esteba-n Díaz nos entrevistamos, poco después de las diez y media, con Emilio Quintana y con otros tripulantes del buque encalla-do. En dicho establecimiento hallában-se a aquella hora la mayoría de los nau-fragos, con sus familias, y gran número de amigos y vecinos de Puertochico, don-de la noticia había causado gran emoci-ón.

Confirmaron todos los informes por nosotros recogidos y nos hicieron el si-guiente relato del accidente:

—Regresábamos ocupados en las fae-nas propias de a bordo, como limpieza de redes y otras por el estilo, cuando el capitán, don Rafael Alonso, observó que el timón no obedecía al mando, sin duda por haberse agarrotado. Todos sus es-fuerzos fueron inútiles y entonces orde-nó a las máquinas marcha atrás. Como el buque venía "avante libre", hubo ne-cesidad, para hacer la maniobra, de pa-rar la marcha y entonces la resaca nos "tiró a tierra". Pocos golpes de mar fue-ron bastantes para echarnos encima de las rocas, quedando el barco sentado en-tre dos castillos y en posición difícilí-sima. La fuerza del choque fué tal que todos caímos rodando por la cubierta, y el barco se le destrozaron todos los bajos.

Los tripulantes vimos la luminencia del peligro a que estábamos expuestos, pues el mar seguía batiendo al barco, echán-dole a cada golpe cada vez más dentro. Entonces nos desnudamos y proveímos de toda clase de flotadores para echar-nos al agua, único medio que teníamos de intentar nuestra salvación. A los veinticinco minutos de ocurrido el acciden-te, todos los tripulantes, excepto el ca-pitán, nos habíamos arrojado al mar, y ya por tierra acudían en nuestro auxi-lio algunos vecinos de Cueto y los sim-plicados del Semáforo.

En el agua fuimos socorridos por las olas recibiendo algunas heridas en las piernas. Pero, al fin, nos vimos salvos en la costa, en tierra firme.

Unicamente el capitán había quedado a bordo y se lanzó también al mar; pero sin duda había recibido algún golpe en la cabeza, porque no podía nadar. En-tonces nuestro compañero Santiago Alli-ca volvió a tirarse al agua, llegando con peligro hasta donde estaba don Rafael, logrando sujetarle y nadar hacia tierra, salvándole así de una muerte muy cierta. Después, el señor Crespo—a quien da-

mos públicamente las gracias por su hu-manitario comportamiento, así como a los demás vecinos que nos ayudaron en tan difícil trance—nos llevó a su casa, prodigándonos toda clase de cuidados y proporcionándonos ropas con que cubrí-mos, porque nos hallábamos desnudos y tiritando de frío.

A bordo, desde que nos dimos cuenta del peligro hasta ocurrir el accidente, nadie perdió la serenidad, y acaso a este debamos el habernos salvado todos.

"MALAS MANAS" TIENE UNA NEGRA HISTORIA

El sitio donde ha encallado el "San José de la Montaña", denominado "Ma-las Mañas", es un lugar peligroso y que tiene ya su historia, pues allí embarran-có y se perdió totalmente hace algún tiempo el vapor "Villalonga".

Se halla situado al Oeste de Cabo Ma-yor, como ya hemos dicho, y como a una milla de distancia del faro.

LA TRIPULACION DEL "SAN JOSE"

La tripulación del "San José de la Mon-taña" está compuesta por los siguientes: Capitán, don Rafael Alonso, de Cayón; Maquinista, don Valentín Pérez.

Patrón de pesca, don Vicente Bala-guer.

Fogoneros: Angel Cordero, Esteban González y Angel Villa "el Montaña".

Marineros: Emilio Quintana, Gustavo Lorido, Santiago Allica, Francisco Re-ca, Francisco Santamaría y Jesús Tierra.

El capitán, según indicamos, resultó con un fuerte golpe que le privó del co-nocimiento, quedando hospitalizado en Cueto.

EL TRASLADO A SANTANDER

Conocido el accidente en la Coman-dancia de Marina, el comandante orde-nó la salida para Cueto del contramaestre Sr. Yáñez y de un marinero, que en una camioneta de servicio público tras-portaron al citado pueblo para recoger a los naufragos.

Estos regresaron a Santander, y en-tro de ellos pasaron a la Casa de Seco-ro, donde fueron asistidos de las heri-das siguientes:

Francisco Re-ca, de veinticinco años, soltero, numerosas rozaduras en piernas, muslos y antebrazos.

Enrique González y González, de veintiseis años, ídem, ídem, ídem.

Emilio Quintana, de treinta y siete años, ídem, ídem, ídem.

Angel Villa, de treinta y nueve años, ídem, ídem, ídem.

Todos ellos, leves.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con : : PASTILLAS CRESPO : :

R. Presmanes Dentista

Puente, número 1, duplicado principal.

Cafés EL GLOBO

EN Anuncios Populares a 0,65 y 0,95 encontrará usted algo que le interese

CREDITOS HIPOTECARIOS

sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcelal. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante.—Wad-Rás, 5.—Teléfono 16-02.

NOTICIAS Y SUCEOS MARITIMAS

Por una mocita, resulta gravemente herido un joven

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro se prestó asistencia ayer, por accidentes del trabajo, a las siguientes personas:

Manuel Torres García, de quince años, hojalatero de oficio; de heridas contusas, con pérdida de substancias, en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Vicente Ibas Fernández, de cuarenta y seis años, obrero; de la fractura de dos costillas.

José Pérez González, albañil; de una herida punzante en la cara palmar de la mano derecha.

LOS CARACOLES RINCON, 7

Plato para hoy: Pierna de cordero gratin.

LUXACION CON FRACTURA

En la clínica municipal fué ayer curado el chico de ocho años Ricardo Fernández Garmilla, de luxación en el codo izquierdo, con fractura del mismo brazo por su tercio medio. A consecuencia de una caída en la vía pública.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—Un niño muerto.

Dice nuestro corresponsal en Torrelavega:

A las cuatro de la tarde del domingo ocurrió un sensible accidente automovilista en el barrio del Mortuorio, del que resultó un niño muerto.

Venia de Santander con dirección a Ibió el automóvil de la matrícula de Bilbao número 5916, conducido por su propietario, don Alfonso Martín Díaz, cuando al llegar a dicho barrio, frente al establecimiento de don Eduardo Orejón, atropelló al niño de cuatro años de edad Pedro González Salces, hijo de doña Dominica y don Manuel, dándole un fuerte golpe en la cabeza con la defensa del coche y pasando por encima las dos ruedas.

A instancias del testigo presencial del accidente, don Isidoro Fernández, los ocupantes del vehículo se aparearon.

RIQUEZA

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas. GRANJA DE LLANO. Apartado, núm. 11.—Torrelavega.

Para trasladar al pobre niño a la Casa de Socorro, donde ingresó ya cadáver.

En el Dispensario municipal se constituyó el Juzgado, compuesto por el dignísimo juez, don Emilio de Macho Orejón; médico forense, don Bernardo Velarde Blanco; oficial don Servando Iba y alguacil don Francisco Crespo, practicando las diligencias propias del caso, ordenando el traslado de la pobre criatura a su domicilio.

El conductor del coche quedó detenido, ingresando en la cárcel.

FOR UNA MUCHACHA.—Un joven gravemente herido.

En disputa habida entre dos jóvenes en el puebleto de Tarriba (San Felices), perteneciente a Los Corrales, por si uno de ellos se oponía a que el otro hablara con su hermana, resultó que uno de dichos jóvenes, llamado Benjamín Aguilera Abeso, de veintitrés años, coltero, dió una bofetada al hermano de la chica, Julián Castillo, de veinte años, coltero, natural de Arenas de Ibañeta.

Este, a su vez, agredió al Benjamín, produciéndole una herida en el tórax y en el octavo espacio intercostal derecho, calificadas de pronóstico grave.

Fué traído a la Casa de Salud Valdecañal.

En el asunto intervino el Juzgado correspondiente, ordenando la detención del Castillo, el cual se declaró autor de la agresión.

AGrupACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER

Esta agrupación celebrará junta general extraordinaria el miércoles día 30 a las cinco en primera convocatoria y cinco y media en segunda para tratar del siguiente orden del día:

Dar cuenta el delegado de sus gestiones en la comisión mixta.

BOLSAS

SANTANDER

Fondos públicos

Deuda Interior, 4 por 100, a 67,10 por 100; pesetas 2.500.

Acciones

Compañía Telefónica, 7 por 100, a 97,40 por 100; pesetas 10,00.

S. A. Nueva Montaña, 79 por 100; pesetas 5,000.

DE BILBAO

Acciones

F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 295.

F. C. del Norte de España, a 294.

F. C. de La Robla, a 300.

F. C. Vascongados, a 385.

Electra de Vizgo (N.), a 585.

Alto Hornos de Vizcaya, a 85.

Siderúrgica del Mediterráneo, a 80.

Compañía Vasconia, a 670.

Papelera Española, a 143.

Unión Española de Explosivos, fin, a 592,50.

Obligaciones

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1925, a 77.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO. Vapor «ORDUSA», 20 de diciembre de 1931. Vapor «ORCOMA», 7 de febrero de 1932. Vapor «ORDUSA», 13 de marzo de 1932. Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PAR HABANA (Incluidos los impuestos) Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25 Por los demás buques..... Ptas. 555,25 Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-61. DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica LINEA DE CUBA Y MEXICO SALIDAS FIJAS DE SANTANDER L DIA 22 DE DOS LOS MESES Vapor «HABANA», el día 22 de enero Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 22 de febrero. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para HABANA Ptas. 535, mas 25-50 de impuestos. Total, 560-50. Para VERACRUZ Ptas. 585, mas 13-50 de impuestos. Total, 598-50. LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA El día 5 de enero saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 593,50. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES NIÑO DE ANGLÉS PÉREZ Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, 38.—Telegramas y telefonemas: «GELPERNEZ».

ROYALTY Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIERRES CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES y TEE con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Menestra ternera a española.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «Vicente Nesprub», de Gijón, con carbón.

«Piquera», de Idem, con Idem. «Sebu», de Gijón, con carga general.

Despachados: «Vicente Figaredo», para Gijón, en lastre.

«Sebu», para Pasajes, con carga general.

«Vicente Nesprub», para Gijón, en lastre. «Piquera», para Idem, Idem.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: m. 6'18; t. 6'42. Bajamar: m. 6'16; t. 6'40. Coeficientes, 76 m., 75 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el tiempo actual en la Península y fuera de ella: Del Observatorio de Santander: Probable tiempo de cielo nuboso. Vientos flojos y algunas lluvias ligeras.

Parte del Semáforo de Cabo mayor: Altura barométrica, 767. Termómetro, 3. Viento calma. Mar lina. Cielo cubierto. Horizontes cuboscosos. Del Observatorio de Madrid: Las bajas presiones se encuentran sobre Suecia y el Mediterráneo oriental. Las altas residen al Norte de las Azores.

Tiempo probable: Vientos flojos de dirección dirección variable y buen tiempo. Nublada en las Azores. Las altas aéreas del Sur de España y Canarias, con buen tiempo.

EL «FLANDREN»

Mañana, a las siete de la mañana, arribará a nuestro puerto este buque de la Compañía italiana, que procede de Colón y escalas, y desembarcará en Santander pasajeros, correspondencia y 4.800 sacos de cacao, café y garbanzos. Atracará a los muelles números 1 y 2, y, después de adajar la carga, partirá hacia las cinco de la tarde para el Havre.

EL «ESPAGNE»

Mañana entrará en bahía, procedente de los puertos de Habana y Veracruz, el hermoso vapor correo de la Compañía Transatlántica Francesa, «Espagne», que conduce para Santander numerosos pasaje, carga general y correspondencia.

Como de costumbre, quedará atracado a los muelles números 1 y 2 de la zona marítima.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

De Ansel Pérez: «Alfonso Pérez», en Savona.

Compañía Santanderina:

«Peña Rocías», en Santander.

«Peña Labra», en Santander.

Vapores de Luis Lizaola:

«José», en Civitavecchia.

«Esles», en Barcelona.

«Cantabria», en Pomarón.

Vapores de Francisco García:

«Magdalena R. de García», llegó el 20 de octubre a Bilbao.

«Rita García», salió el 21 de diciembre de Barry Dock para Génova.

ESPECTACULOS SALON LICEO

Fémina. A las siete y diez y media: «Hombres de hierro», genial creación de Lon Chaney. TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media, la perfecta milagro: «Trader Horn». GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media (populares): «Resurrección» (español) y dibujos sonoros. SALON VICTORIA

A las siete (fémina): «Redención», y variedad sonora. POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «Mi vida en sus manos» (dramática) y una cómica. SALA NARBON

De siete a diez, función extra: El hombre que ríe. PABELLÓN NARBON

A las seis y media y a las diez y cuarto: «Gordos y flacos», y dibujos sonoros. CINE FRONTON

Continua de siete a once y media: «Haz de espigas».

«ALFA» La máquina para coser y bordar sin competencia «ALFA» De fabricación patentes de España «ALFA» Perfección, presencia y precio «ALFA» Enseña el bordar GRATIS «ALFA» Calderón, 1 SANTANDER «ALFA» Pasada Herrera, 5 TORRELAVEGA

ROYALTY Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIERRES CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES y TEE con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Menestra ternera a española.

ANUNCIOS

• 0,65
15 palabras

• 0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. «Constructora Montañesa», calle de Federico Vial.

CASA PACO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Vinda de Matias Martín. Peso, 5.

EL POLIDOR POLISH deja los coches y los muebles siempre nuevos, y su costo es la tercera parte de sus similares. Bote, 6,50 pesetas. Descuentos especiales para ventas al mayor. Almacenes Antonio González, Becedo, 3, Santander.

RADIOESCUCHAS.—Maravilloso Super-Montaña. Único que si os mudáis de casa seguirá funcionando con cualquier clase de luz y también con acumulador y pila, si se quiere. Exclusiva: señor Pereda Mendoza. Torreavega, 8, segundo. Santander.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

CASA PEREZ, ultramarinos. Hernán-Cortés, 9. Ya conozco esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-26.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

UN BUEN VINO.—Rioja «Montecillo». El preferido por los inteligentes. Sirvelo a domicilio. Lara, Concordia, 13.

LAMPARAS desde cinco bujías, de todos los voltajes, a 1,25 las hallará usted en Casa R. Menéndez, Blanca, 17.

EN POCO TIEMPO aprenderán prácticamente Contabilidad, Cálculos mercantiles, Matemáticas. Procedimientos eficacísimos. Academia Mercantil, Primero de Mayo, 18, segundo.

CHISQUEROS, MAQUINAS de coser, fonógrafos, repara en Colón, 23, Martidal, el médico de la pequeña mecánica.

URGE VENTA tres sillones madera de barbería. Informes, Antiguo Ateneo, barbería.

DISCOS PARA GRAMOFONO, compro, vendo, cambio y alquiler. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

TURRONES LEGITIMOS de Jijona y baratísimos. Casa Salat.

NO OLVIDEN que en turrones, siempre la Casa Salat los vende a cualquier precio.

CARBON-DISCO, sin tufos. Especial para braseros, acreditadísimos de años anteriores. Pídanlos: Limón, 1. Teléfono 13-67.

PORTAFONO «ELITA», el mejor gramófono portátil conocido hasta el día. «Al Todo de Ocasión», Santander.

CORONA, máquina de escribir, precio económico. Representante para la provincia. Hermann Rodeker, Daoiz y Velarde, 17, 2.º

SE COMPRA una trituradora de piedra, con motor. Tratar, Marcelo Trupha, Hoz Anero.

NEGOCIO.—Por no poderlo atender traspaso bar, barato, buena clientela, sitio céntrico y sin deudas. Razón, conserje Teatro Pereda.

DISCOS.—Oiga los grandes éxitos de la temporada: «Allá en la Habana», «Mamá Inés», «Negra consentida» y «Vendedor de cacahuetes». Unión Musical Española, Wad-Ras, 7.

CANCA.—¡MADERISTAS! Sierras cinco, 800 a 1.200 milímetros diámetro; volantines y otras máquinas madera, con o sin carros, y motores de aceites pesados, etc. y máquinas vapor. No compréis sin pedir oferta a A. R. Martín, Alameda Urquijo, 43, principal, Bilbao.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN! Plaza del Este, cajón 70. Véndese carne de cerdo superiorísima. Hebra, 5,49; chuletas, 5,80; lomo, 6,80; costilla, 3,60; tocino, 2,80.

GRAN OCAISION.—Se vende pianola seminueva, con cuarenta rollos, a todo prueba; y un Bar, sitio céntrico, con buena clientela, renta 50 pesetas mes. Informará: Celedonio Ruiz. Depósito «Pernambuco», Carbajal, 5.

ODHECITO niño, moderno, barato, vendo. Informes, Administración.

GRANJA MILAGROS.—Vende gallos reproductores Prat Leghorns, Castellana, 10 a 15 pesetas. Desde 10 enero, huevos para incubar a ocho pesetas docena. Desde 15 febrero, polluelos a 18 pesetas docena, de dichas razas.

LUJOSOS MUEBLES modernos propios despacho, hall, oficina. Santa Lucía, 18, 3 a 5.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

TOSTADORES rápidos a sire caliente para café, cacao etc.



Grandes experiencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños; desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Tostamos las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del por en esta especialidad.

MATTHS. GRUBER
Ap. 126, BILBAO

Representante:
SR. JESÚS M.º BARBOSA
Carreros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

ALQUILERES
SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

ALQUILASE LOCAL en San Simón, 3, indicadísimo para frutería o huertería, con estantería y mostrador.

PRADO, se arrienda en Campogiro uno de cerca sesenta carros. Informar, Casa Gilardi, Becedo, 17.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes Administración.

CARAJE bien instalado, se alquila. Avenida Alonso Gullón, 31 accesorio. Portería informarán.

PISO soleado, sitio céntrico, cuarto de baño, amplio, se alquila. Informarán, esta Administración.

ALQUILO local propio para ultramarinos o café y salón para Sociedad. Informarán, Seisgundo Moret, 9, portería.

SITIO CENTRICO, mucho tránsito, se alquilan magníficos locales para tiendas, en conjunto o por huecos, donde estuvo Restaurant Cantábrico, frente Mercado y Monte Piedad. Hernán Cortés, 9. Informarán, misma planta Laja.

PISO se alquila, excelentes condiciones, económico. Sol todo el día. Baño. Avenida de Alonso Gullón, 34 accesorio. Portería informarán.

SE ARRIENDA caserío, Ayuntamiento Puente Viego, junto depósito entrega leches, con casa vivienda, cuadra, pajar y cabaña; con prados y tierras, cerrados sobre sí. Informarán, esta Administración.

ENSEÑANZA
PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Inglés, Mecanografía (tres meses), Taquígrafía (tres meses), Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

PROFESORAS EN PARTOS
VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas, Florida, 7, 4.º

FELISA ARISTA.—Profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numanca, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto Santander.

COLOCACIONES
SE OFRECE dependiente para tienda, almacén o cosa análoga, sin pretensiones. Informará, esta Administración.

HOSPEDAJES
PENSION CONTINENTE.—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuatro platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

VARIOS
ELECTRICISTA MARTINEZ.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbreo capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono 27-13.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocosto. Llamar teléfono 19-66.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González, San José, 15.

GARAJE SANCHO.—En este afamado garaje se ha abierto un taller mecánico dotado de los últimos adelantos en maquinaria moderna. Como siempre, este garaje garantiza todas sus ventas; asimismo ahora garantiza todas sus reparaciones.

¿DONDE SE COME MEJOR? En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes; bien condimentadas y baratas.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 28. Teléfono 37-84.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! Radiadores automoviles, aviones, todos precios, todas marcas. Construcción, venta, lavados, reparaciones, soldadura autógena todos metales. Descuentos, confidenciales para Agencias, Talleres, Seguros, Empresas. Radiadores Mosterin, Lope de Vega, 15. Teléfono 23-48.

HABILITADOS: Manuel Illano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

BAR «VILLA ROSA», calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Santúcar. Tapas al estilo de Andalucía.

SU BATERIA quedaría como nueva por muy deteriorada que esté. Consultenos. Mesones, Juan de Alvear, 3.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELEFONO 15-55 APARTADO 82



GRAMOLAS ORTOFONICAS
LA VOZ DE SU AMO

Aparatos ODEON, POLIDOR, REGAL
: : : y LYRAGRAPH : : :

Modelos portátiles con departamentos para discos y freno automático, desde pesetas 120

Discos eléctricos de todas las marcas

Canciones regionales, Bailables, Orquestas, Bandas, Zarzuelas, Opera, etc.

Imenso surtido : Siempre novedades : Ventas al contado : Ventas a plazos

UNION MUSICAL ESPAÑOLA
WAD-RAS, NUMERO 7

T. S. H.
CASA MONTANERO

SAN FRANCISCO, 35-Teléfono 29-97

Receptores de enchufe directo a la corriente, con Representación directa de

A T WATER - KENT **CLARION**
CROSLY
TELEFUNKEN **ERLA**

Las mejores y más acreditadas AMPLIFICACIONES de gramófonos propias para CINES, SALONES DE BAILE, CAFES, TEATROS, HOTELES, CIRCULOS, etc., etc.

PEDID DEMOSTRACIONES Y PRECIOS Y OS CONVENCEREIS QUE LA MAYOR VENTAJA LA TENEIS EN ESTA CASA

Gramófonos. Discos REGAL. Agujas Pick-ups. Lámparas de alumbrado. Linternas eléctricas, etc., etc.

MATERIAL SUELTO DE RADIOTELEFONIA

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Hilones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas:

SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-10

SANTANDER

!! TODOS PROPIETARIOS !!

"LA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y CONTRATAS", S. A.

facilita hasta el 70 por 100 para toda clase de negocios de construcción, y lo facilita INMEDIATAMENTE, al 4 por 100 de interés y 30 años de plazo. Traídas de aguas, puentes, pavimentos, escuelas, carreteras y caminos. Construcciones de cemento armado y construcciones en general.

DELEGADO EN SANTANDER

ENRIQUE BAJO GARCIA, Santa Clara, 4, 3.º

OFICINA: DE 2 A 7 TARDE

Facturas - Sobres
Tarjetas de visita

Editorial Montañesa

LIQUIDO TODAS LAS EXISTENCIAS

Camisetas niño..... a 0,50
Mantas lana..... desde 9,00
Mantas algodón..... desde 2,75
Camisetas Sra., punto..... desde 1,65
Chales negros, punto superior..... 13,90
Camisas caballero..... desde 4,50

Medias sport, niño a 0,50
Jerseys Sra., lana desde 3,75
Jerseys niño, lana desde 2,50
Checos, impermeables reversibles. a 30,00
Trincheras superiores desde 35,00
Telas blancas y de color desde 1,00

ALMACENES "EL RECLAMO" - Géneros de punto **Compañía, 13 SANTANDER**

FAROS BOCINAS BUJIAS
Artículos **BOSCH**

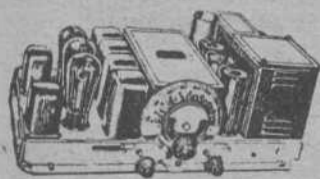
ISAAC SANTIAGO

Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)

SANTANDER

Stewart Warner 1931

Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua.

METALURGICA L. CORCHO

Paseo de Pereda, 1

Casa FUENTE

Puerta la Sierra (frente al Curtido).

Hules.—Alfombras.—Diversidad en artículos de aluminio, loza y cristal.

- PIDA USTED UN EXPRES -

BAR "FLOR"

PLAZA DE DATO

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

FACILITA a sus suscriptores: CAPITAL para casa propia, dote y bienestar para la vejez. CREDITOS para labradores e industriales. ANTICIPOS a la Edificación, facilitando hasta el 70 por 100 de su valor.

Delegado en Santander: M. VILLALABEITIA, Puente, 12, tercero. Admite agentes para la capital y provincia.



Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO

12 expediciones al año.

Expresa: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK

12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.

ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Diamante
El mejor de los vinos blancos españoles
Bodegas Franco-Españolas
y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados

Casa ALZOLA

OPTICA

Gran surtido de gramófonos, desde 60 pesetas

Extensa colección de discos

BLANCA, 9

Juguetes

a precios de verdadera ocasión
CASA TORREGROSA. Atarazanas, números 10 y 12.

TALLERES ELECTROMECANICOS **MORA**

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS

San Fernando, 42.—Santander.

Lá Diputación provincial

La Comisión gestora se opone a la concesión de aguas del Ason

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los diputados señores Teira, Alonso Pellón, Vayas, Vega Ballesteros, Fernández Bueras y Ringelke, adoptando las siguientes resoluciones:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del oficial de la misma don Celestino Arango Gómez.

Se aprueba el padrón de cédulas personales para el actual ejercicio formado por el Ayuntamiento de Solórzano.

Quedan aprobadas las actas de recepción de los caminos de Bustablado (Cabezón de la Sal), Bojariza (Molledo) y de Galizano a Langre (Ribamontán al Mar) y las certificaciones de obra ejecutada en los de Villacarriedo a Abionzo y Santibáñez (Villacarriedo).

Se aprueban las cuentas rendidas por el señor administrador de los establecimientos de la Beneficencia provincial correspondientes al mes de noviembre último; la de gastos menores de la imprenta provincial; las de adquisición de harina y gastos menores de la panadería provincial; la de suministro de carbón y leche condensada para los establecimientos benéficos, y la de estancias de menores en el reformatorio de Madrid durante los meses de setiembre, octubre y noviembre últimos.

Queda aprobado el presupuesto general de ingresos y gastos que ha de regir en esta Corporación durante el año 1932.

Se reclamará del Manicomio de Leganés la devolución del saldo que resulte por estancias causadas en aquel establecimiento por un demente de esta provincia.

Se conceden socorros de lactancia para hijos gemelos a un vecino de Bareyo, otro de Valdeolea y otro de Santander.

Serán recluidos en un Manicomio una presunta demente procedente del Ayuntamiento de Comillas y otro de Miera.

Ingresará en el Instituto Asilo para epilépticos, de Carabanchel Alto, cuando haya vacante, un sordomudo procedente de esta capital.

En el Jardín de la Infancia ingresará, cuando le corresponda en turno, una niña.

De acuerdo con lo solicitado por los Ayuntamientos de Ruesga y Arredondo, se elevará a la Superioridad un razonado escrito oponiéndose a la petición formulada por la Papelera Española solicitando la concesión de tres mil litros de agua por minuto procedentes del río Ason con destino a usos industriales, por entender la Corporación que esta concesión lesionaría los intereses de los pueblos reclamantes y otros enclavados en las márgenes de dicho río.

La Comisión gestora oyó con sumo agrado las manifestaciones que ante la misma hizo el director de la Casa de Maternidad, don Carlos R. Cabeo, respecto a ciertos extremos relacionados con dicho establecimiento benéfico y con los medios económicos que podrían aportarse para ayuda de su sostenimiento, así como el de los demás centros benéficos provinciales.

Liga de Contribuyentes

El recargo de una décima sobre la contribución no puede consignarse en los presupuestos municipales ordinarios

Elevada, por acuerdo de la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, a consulta de sus letrados, la procedencia de consignarse en los presupuestos ordinarios aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento, para regir en el año 1932, el recargo de una décima sobre las contribuciones, ha sido emitido dictamen, contrario en un todo al acuerdo municipal.

He aquí el interesante informe de los letrados, señores Parets y Nárdiz:

CONSULTA: "El Ayuntamiento de Santander ha aprobado el recargo de una décima sobre las contribuciones urbana e industrial y de comercio en su presupuesto ordinario para 1932.

En el Estatuto municipal no figura autorización alguna para que los Ayuntamientos puedan imponer este recargo en sus presupuestos ordinarios.

En cambio pueden hacerlo en sus presupuestos extraordinarios para pago de intereses y amortización de empréstitos, para obras de nueva instalación y para atenciones del paro obrero.

Así, pues, al efectuar la consignación de dicho recargo en el presupuesto ordinario, opinamos que no tiene fuerza legal."

Y se pregunta la opinión de los letrados que suscriben quienes emiten el siguiente

DICTAMEN: El decreto de 16 de junio del año en curso, del ministerio de la Gobernación del Gobierno provisional de la República, dejó subsistentes el libro II del Estatuto municipal de 1924, referente a la Hacienda de los Municipios, con arreglo al cual ha de regirse la materia objeto de esta consulta.

Y el Estatuto en el citado libro establece una franca línea divisoria entre presupuestos ordinarios y extraordinarios, señalando debidamente qué conceptos pueden y deben comprenderse en unos y otros.

Dispone el artículo 292 que "los Ayuntamientos formarán en cada ejercicio económico, que será el mismo que rija en la contabilidad del Estado, un presupuesto ordinario para atender a todas las obligaciones de carácter permanente, aunque su cuantía sea varia y a las de carácter temporal que no tengan la naturaleza de gasto de primer establecimiento, y para hacer frente al déficit de ejercicios anteriores".

Y a tenor de lo estatuido en el artículo 298 "los Ayuntamientos podrán formar presupuestos extraordinarios, ateniéndose en su tramitación dentro de lo posible, a lo establecido en los artículos 295, 296 y 297. Salvo el caso de calamidades públicas, los presupuestos extraordinarios sólo podrán contener gastos de primer establecimiento, relativos a saneamiento, urbanización, pavimento, aceras, instalación y extensión o mejoras de los servicios públicos de aguas, alumbrado, parques y jardines, escuelas, hospitales, mercados, mataderos, cementerios y demás servicios municipales, con absoluta exclusión de todo gasto ordinario de entretenimiento, conservación y explotación de los mismos servicios, quedando totalmente prohibido enjugar el déficit de ejercicios ordinarios por medio de presupuestos extraordinarios".

Ahora bien. El artículo 299 establece que los ingresos de los presupuestos extraordinarios serán recursos eventuales o transitorios, o sobrantes de presupuestos ordinarios. Autorizando el artículo 525 "con el exclusivo fin de atender al servicio de intereses y amortización de empréstitos legalmente acordados, el establecimiento por los Ayuntamientos de los recargos de diez por ciento sobre la cuota del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial, el

recargo equivalente que corresponda sobre las cuotas del impuesto de utilidades a que se refiere el artículo 391 de esta ley y, finalmente, la cuota adicional del arbitrio autorizado en el apartado c) del artículo 380, que deba estimarse equivalente a los dichos recargos a tenor de lo preceptuado en el artículo 537".

Como puede verse, y bien claramente por cierto, el recargo de la décima sobre las contribuciones urbana e industrial y de comercio no puede incluirse más que en el presupuesto extraordinario, teniendo en cuenta para ello necesariamente lo que dispone el artículo 530 ó sea que "los Ayuntamientos sólo podrán establecer los recargos extraordinarios que autoriza el capítulo VI (entre los que se encuentran los reseñados en el artículo 525), cuando hayan liquidado sin déficit el presupuesto ordinario anterior al del ejercicio en que se vote el presupuesto extraordinario a que hayan de ir afectos los expresados recargos".

En consecuencia de todo lo que venimos exponiendo, es necesario concluir que por ningún concepto puede incluirse en el presupuesto ordinario el recargo de la décima sobre las contribuciones urbana e industrial y de comercio.

En cuanto a los recursos que caben al contribuyente contra el acuerdo del Ayuntamiento hay que tener en cuenta que "los presupuestos ordinarios y extraordinarios una vez aprobados por la Corporación deberán exponerse al público durante quince días, y, si en ese plazo no se formulare ninguna reclamación, el acuerdo quedará firme, salvo que el delegado de Hacienda haga uso de las facultades que le concede el artículo 302 para corregir extralimitaciones que existan aún en el caso de que no se formularan reclamaciones por los contribuyentes. (Artículo 300.)

Ahora bien. El contribuyente puede con arreglo a lo dispuesto en el artículo 301 interponer reclamaciones contra los presupuestos en el plazo de quince días, a contar desde el en que termine su exposición al público, ante el delegado de Hacienda, cabiendo contra la resolución de éste el recurso contencioso-administrativo en única instancia ante el Tribunal provincial.

Señala mencionado artículo 301 los motivos en que deberá fundarse la impugnación de los presupuestos, que son: a) No haberse ajustado la elaboración y aprobación del presupuesto a los trámites establecidos en la ley. b) Por omitir el crédito preciso para el cumplimiento de obligaciones exigibles al Municipio, en virtud de precepto legal o de cualquier otro título legítimo, o consignarlo para el de obligaciones que no sean de la competencia municipal ni preceptivas. c) Por ser de manifiesta insuficiencia los ingresos con relación a los gastos presupuestados.

El recurso a que se refiere el artículo 300 habrá de interponerse ante la Corporación en el plazo de quince días, y si así no se hiciere quedará el acuerdo de ésta firme, salvo lo que resuelva el delegado de Hacienda en punto a las extralimitaciones a que se refiere el artículo 302.

La impugnación a que se refiere el artículo 301 es para ante el delegado de Hacienda y sólo por los motivos taxativamente señalados en el propio artículo y que ya hemos relacionado debidamente.

Tal es nuestro dictamen, que, salvo otro mejor fundado, emitimos en Santander a veinte de diciembre de mil novecientos treinta y uno.—Licenciado, Buenaventura R. Parets; licenciado, Francisco de Nárdiz.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Llegó de Bilbao don Lucas Lecue.

Para Torrelavega ha salido la señorita María Teresa Ceballos.

De Madrid a Santander, don Santos Gandarillas con su hijo Santos.

Para Bilbao, don Manuel Alonso.

Se encuentra en nuestra ciudad el distinguido abogado, perteneciente al Cuerpo jurídico de la Armada, don Luis Torres.

Marchó a Madrid el arquitecto don Gabriel Torriente.

Se han trasladado de Santoña a Bilbao los señores de Puente (don Manuel).

Procedente de Salamanca, ha llegado don Javier Prada.

Por la señora viuda de Westendorph y para su hijo don Adrián, oficial de Artillería, ha sido pedida en Madrid a los señores de Arnáiz de Paz (don Eloy) la mano de su bellísima hija Mary Lidya. Con este motivo, entre los prometidos y sus familiares se han cruzado espléndidos regalos. La boda ha sido señalada para el mes de febrero próximo.

Procedente de Oviedo, llegó a nuestra ciudad don Félix Borbolla González.

De la misma capital, don Francisco Blanco Vizcaino.

Se encuentra en nuestra población, pasando las vacaciones de Navidad con su distinguida familia, el joven doctor en Ciencias y profesor de la Universidad Central don Jesús Huidobro Quintana.

Con igual motivo se halla en Santander don Eugenio Vegas Latapié, oficial letrado del Consejo de Estado.

Ha regresado a Madrid don Juan Manuel de la Viña y Lomba y Gayé.

Se ha trasladado de Vargas a esta ciudad don Herminio Lastra, con su distinguida familia.

En Reinosa ha recibido la primera comunión la preciosa niña Teté Puebla y Cuervas Mons, hija de los señores de Puebla (don Miguel).

TRIBUNALES

SENTENCIAS

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Julián Gutiérrez Fernández, como autor de un delito de lesiones graves, a un año y un día de prisión correccional e indemnización de 450 pesetas de al lesionado Vicente Gutiérrez Ríos.

En las causas seguidas contra Manuel Vega García, por desorden público, y José María Gómez Díaz, por imprudencia, también ha dictado sentencia absolviéndoles libremente.